



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA**

UNAN - MANAGUA

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA  
EN ECONOMÍA**

**Tema:**

Análisis de la evolución de la deuda pública en Nicaragua durante el periodo  
2006-2020

**Sub tema:**

Análisis de la evolución de la deuda publica en Nicaragua y su efecto en la  
actividad económica de construcción durante el periodo 2006 – 2020.

**Elaborado por:** Br. Christian Fernando Cruz Blass  
Bra. Esther Nohemi Pérez López  
Br. Harrinson Alfredo Vargas Marín

**Tutor:** Msc. José Leonidas Saballos

**Managua, 17 de Febrero 2023**

**TEMA:**

Deuda Pública de Nicaragua durante el periodo 2006-2020

**SUBTEMA:**

Análisis de la evolución de la deuda pública en Nicaragua y su efecto en la actividad económica de construcción durante el periodo 2006 – 2020.

## DEDICATORIA

En primer lugar, quiero agradecer ante todo a Dios que iluminó mi camino, por la fuerza y coraje que me concedió para vencer los obstáculos.

Dedico este trabajo a mis padres por ser pilar fundamental en mi vida, motores para poder alcanzar esta meta, guía y ayuda incondicional en los momentos que más necesite y de manera muy especial a mi único y gran amigo Mario Alberto Torres que Dios tenga en su santa gloria.

**Br. Christian Fernando Cruz Blass**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis maestros que fueron grandes mentores que me proporcionaron no sólo de todos sus conocimientos sino también de valores, por ser parte fundamental en nuestra formación integral y profesional, labor que realizan con verdadero tesón y de igual manera a mis compañeros, a partir de ahora, colegas, por todos los buenos y malos momentos que pasamos, hicieron que fuera más placentero el tiempo en esta alma mater.

Agradezco a mis compañeros de grupo de trabajo por trabajar como equipo, animándonos mutuamente para superar las dificultades surgidas a lo largo de este semestre, trabajando con ahínco y esmero para culminar de manera satisfactoria nuestros estudios.

**Br. Christian Fernando Cruz Blass**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios por guiarme, darme salud y vida, y sobre todo sabiduría para llegar a concluir mis estudios con éxito.

A mi madre Yadira Garcia quien me apoyó y fue mi soporte a lo largo de mi vida escolar.

A mis abuelos Claudio Perez y Santos Lopez quienes no están conmigo terrenalmente pero que siempre estarán en mi corazón.

A mi novio, Luis Eduardo Gonzalez quien me motivó a empezar mi carrera universitaria y que estuvo apoyándome a lo largo de estos 5 años y brindándome consejos para no rendirme y poder culminar mi carrera con éxito.

**Bra. Esther Nohemi Pérez López**

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, le doy gracias a Dios por bendecirme cada día, darme sabiduría y fortalezas durante este proceso.

A mi madre Yadira Garcia y abuelos Santos Lopez y Claudio Perez que me brindaron su apoyo y cariño y por lo cual estoy muy agradecida.

A mi novio Luis Gonzalez que ha sido mi soporte a lo largo de estos 5 años dándome su apoyo y su cariño incondicional.

A mis compañeros Alejandra Moreira y Cristian Cruz por trabajar como equipo en la realización de este trabajo.

**Bra. Esther Nohemi Pérez López**

## DEDICATORIA

Primeramente, agradezco a Dios por haberme permitido llegar a este día y así poder dedicar enormemente este trabajo a mi madre Rosa Elvira Marin, dándole las gracias por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos y los valores que me han inculcado los cuales me han permitido ser una persona de bien; también les agradezco por la motivación que me ha dado todos estos años, la cual me ha ayudado a no rendirme y seguir adelante sin importar las dificultades ni las pruebas que pueda llegar a enfrentar.

**Br. Harrinson Alfredo Vargas Marin**

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios por haberme permitido llegar con vida a este día y poder culminar mi carrera, por darme salud, inteligencia y sabiduría para lograr aprobar todas las materias y también por ayudarme en las dificultades que tuve en el camino.

De igual manera agradezco infinitamente a mi mamá Rosa Elvira Marin por su apoyo económico y emocional durante toda mi vida y durante toda la etapa de mi formación profesional. Le agradezco a Dios por haberme dado una maravillosa madre la cual nunca me ha abandonado y que siempre me ha ayudado, cuidado y amado incondicionalmente.

También estoy agradecido de manera especial al maestro Leónidas Saballos por su apoyo en la realización de este trabajo.

**Br. Harrinson Alfredo Vargas Marin**

## RESUMEN

La deuda pública de Nicaragua se encuentra dividida en deuda externa, que dentro de ella comprende aquellos pasivos contractuales directos o contingentes que las instituciones del sector público adquieren con personas naturales o jurídicas no residentes en Nicaragua; la deuda Interna es aquella que agrupa aquellos recursos que provienen de entidades financieras y no financieras residentes del país, en este aspecto estas entidades las compone el Banco Central de Nicaragua y otras sociedades de depósitos, por el cual el Gobierno Central emite bonos del tesoro.

Este documento investigativo presenta una estimación y análisis de la sostenibilidad de la deuda pública de Nicaragua durante el periodo 2006-2020. En este sentido, se analiza la evolución de la Deuda pública de Nicaragua durante este periodo con el objetivo de determinar la relación que existe con el porcentaje del Producto Interno Bruto (Ratio de deuda/PIB) el cual indica si la economía nicaragüense produce bienes y servicios suficientes para hacer frente a sus obligaciones, de la misma forma se evalúa el espacio de maniobra fiscal que posee el estado para hacer frente al pago de los servicios de la deuda por medio del cálculo del Servicio de la Deuda como porcentaje del Presupuesto General de la República.

De acuerdo con el análisis realizado se concluye que la deuda pública que el Estado de Nicaragua ha adquirido externa e internamente en el país ha sido factible y necesaria para continuar con el desarrollo en el ámbito de la construcción e infraestructura del país, siendo la deuda pública un mecanismo de la política fiscal para hacer cumplir el ODS número 9 Industria, Innovación e Infraestructura.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	I
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	2
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> .....	3
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> .....	3
<b>1. Balanza Fiscal</b> .....	4
<b>1.1 Ingresos públicos</b> .....	4
1.1.1 Impuestos .....	4
1.1.2 Contribuciones sociales .....	5
1.1.3 Importancia de los Sistemas Tributarios Progresivos .....	5
<b>1.2 Gastos</b> .....	5
1.2.1 Remuneración de los empleados .....	5
1.2.2 Compra de bienes y servicios .....	6
1.2.3 Intereses .....	6
1.2.4 Transferencias corrientes y de capital .....	6
1.2.5 Prestaciones Sociales .....	6
<b>1.3 Resultado Operativo Neto</b> .....	6
<b>1.4 Adquisición Neta de Activos no Financieros</b> .....	7
<b>1.5 Erogación Total</b> .....	7
<b>1.6 Superávit o déficit de efectivo a/d</b> .....	7
<b>1.7 Donación</b> .....	7
<b>1.8 Superávit o déficit de efectivo d/d</b> .....	8
<b>1.9 Financiamiento</b> .....	8
<b>2. Deuda Pública de Nicaragua</b> .....	9
<b>2.1 Deuda Pública</b> .....	9
<b>2.2 Solvencia</b> .....	9
<b>2.3 Teoría de la Deuda Pública</b> .....	10
2.3.1 Los clásicos y la deuda pública. ....	10
<b>2.4 Conformación de la Deuda Pública</b> .....	12
<b>2.5 Evolución de la Deuda Pública Interna en Nicaragua periodo 2006-2020</b> .....	12

<b>2.6</b>	<b>Evolución de la Deuda Pública Externa en Nicaragua durante 2006-2020</b> .....	17
<b>2.7</b>	<b>Análisis de los Ratios de Deuda Pública en relación al PIB y PGR durante 2006-2020</b> .....	22
2.7.1	Deuda Pública por parte del ratio Servicio de Deuda/Presupuesto General de la República .....	22
<b>2.8</b>	<b>Deuda Pública, Ratio deuda/Producto Interno Bruto 2006 al 2020</b> .....	23
2.9	Sostenibilidad de la Deuda Pública en Nicaragua periodo 2006-2020 .....	24
	.....	25
<b>3.</b>	<b>Sector Construcción e Infraestructura en Nicaragua</b> .....	26
3.1	Sector Construcción .....	26
3.2	Teoría del Sector Construcción e Infraestructura.....	26
3.3	Avances del Sector Construcción e Infraestructura.....	27
3.4	Crecimiento Económico del Sector Construcción e Infraestructura Nicaragüense .....	30
	<b>CONCLUSIÓN</b> .....	33
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	34
	<b>ANEXOS</b> .....	38

## INTRODUCCIÓN

La importancia de la deuda pública es que a través de ella se generan desarrollos en el aparato productivo de un país lo que dinamiza la economía, sin embargo, para que este crecimiento económico sea posible debe existir una buena gestión de la deuda pública, en otras palabras, es importante que dicha deuda sea sostenible, es decir, que la venta de bienes y servicios producidos dentro del país generen las contribuciones necesarias para cumplir con las obligaciones adquiridas con los préstamos, es por esta complejidad que se han generado dos corrientes económicas, la que asegura que está solo perjudica la economía de un país y la que afirma su importancia, principalmente en países subdesarrollados.

Por lo tanto, este documento tiene como objetivo explicar la evolución de la deuda pública en Nicaragua y su incidencia en el crecimiento económico, para cumplir con este objetivo se determinará a través de la balanza fiscal en qué estado se encuentra la economía de Nicaragua en relación a sus ingresos contra sus gastos y explicaremos la evolución de la deuda pública de Nicaragua mostrando el crecimiento económico del sector construcción e infraestructura.

Este informe está estructurado por tres secciones, en la primera describiremos la estructura de la balanza fiscal de Nicaragua, en la segunda examinaremos la evolución de la deuda pública de Nicaragua en el periodo comprendido del año 2006-2020 para determinar si existe un aumento o disminución de la deuda en este período viendo su sostenibilidad y cómo esto repercute en la economía. Por último, se mostrará el crecimiento del sector construcción e infraestructura, de igual forma su impacto en la mejora de calidad de vida de los habitantes en las diferentes comunidades del país.

## JUSTIFICACIÓN

En un entorno cambiante con actividad económica afectada por crisis y adquisición de deuda, resulta relevante poder delimitar si se ha mantenido una buena gestión de la misma y si Nicaragua produce los suficientes bienes y servicios para cumplir con sus obligaciones, de esta manera conocer la sostenibilidad de la deuda pública de Nicaragua para así comprobar si en verdad la adquisición de deuda aporta de manera positiva al Producto Interno Bruto, es decir, si está en realidad garantiza el crecimiento económico Nicaragüense pero sobre todo con el desarrollo del sector construcción e infraestructura.

El presente estudio tiene como finalidad demostrar la sostenibilidad de la deuda pública de Nicaragua durante el periodo 2006-2020. Se plantea demostrar al público en general, docentes y funcionarios del gobierno en qué niveles de endeudamientos se encuentra el estado, que tantos beneficios se han logrado a través de estos préstamos adquiridos para la industria y tecnología. El estudio se podrá utilizar para fines académicos para demostrar los pros y contra de adquirir deuda.

**OBJETIVO GENERAL:**

Explicar la evolución de la deuda pública en Nicaragua y su incidencia en el crecimiento económico en el periodo 2006-2020.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Describir la estructura de la balanza fiscal de Nicaragua.
2. Explicar la evolución de la deuda pública de Nicaragua durante el período 2006–2020.
3. Mostrar el crecimiento económico de la actividad económica de construcción durante el periodo 2006 - 2020.

## **1. Balanza Fiscal**

La balanza fiscal no es más que la comparativa entre el ingreso del estado y los gastos públicos que pueden desencadenar, si los gastos públicos son mayores que los ingresos del estado se conocen como déficit lo que conlleva a realizar préstamos para cubrir las obligaciones adquiridas, en cambio, si los ingresos son mayores que los gastos públicos se genera un superávit

### **1.1 Ingresos públicos**

Los ingresos públicos es la cantidad de dinero que recibe el estado para financiar los gastos públicos, estos ingresos se clasifican en ingresos tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios son todos aquellos que se perciben a través de los establecimientos de gravámenes, por otro lado, los ingresos no tributarios son todos aquellos ingresos que se recaudan a través de fuentes no impositivas como donaciones, regalías, multas, entre otros.

#### **1.1.1 Impuestos**

Los tributos son pagos que exige el estado tanto a las empresas como a las personas, esto a través de leyes logrando así obtener recursos y cumplir con fines económicos y sociales. Los impuestos progresivos son un sistema de impuestos donde se establece que a mayores niveles de renta, el porcentaje a pagar sobre la base imponible será mayor. En este aspecto el tipo de gravamen aumenta si la capacidad económica de la persona es mayor, lo contrario a esto es el impuesto proporcional.

Dichos tributos son recaudados por: la Dirección General de Ingresos (DGI), la Dirección General de Aduanas (DGA), las Alcaldías y el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), y el Estado los administra a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

### **1.1.2 Contribuciones sociales**

Las contribuciones sociales son la contribución monetaria exigida a las personas o empresas cuando se ven beneficiadas por actividades u obras públicas, por ejemplo el pago del INSS e INATEC.

### **1.1.3 Importancia de los Sistemas Tributarios Progresivos**

La importancia de los sistemas tributarios progresivos radica en la recaudación, el cual es un cometido significativo e importante, sin embargo los sistemas tributarios progresivos son un instrumento que utiliza la política económica para alcanzar determinados objetivos fijados por el estado. Por lo tanto el diseño de este tipo de impuesto debe utilizar estructuras técnicas adecuadas para lograr los objetivos buscados.

Dichos sistemas tributarios progresivos tienen dos funciones básicas e importantes para un país, una de estas es el de captar recursos de los sistemas económicos y de esta forma financiar el gasto público y también influyen en el comportamiento de los agentes económicos esto debido a que afectan los ingresos disponibles que estos tienen y por lo tanto incide en la demanda en función de la elasticidad- ingreso de la misma, también afecta los precios relativos de los bienes y servicios.

## **1.2 Gastos**

El gasto público son los diferentes egresos realizados por el estado y/o las empresas públicas para invertir en la producción para el crecimiento de la economía, así como la transferencia de los recursos recaudados a los diferentes agentes económicos. El gasto público se divide en remuneraciones a los empleados, compra de bienes y servicios, intereses, internos externos, transferencias corrientes y de capital, prestaciones sociales y otros gastos, a continuación, detallaremos cada uno de ellos.

### **1.2.1 Remuneración de los empleados**

La remuneración es el pago que se realiza a los trabajadores por los servicios prestados, esto puede incluir salario base, incentivos, comisiones, así como todos los beneficios del ente estatal, esta remuneración está previamente pactada a través de un contrato.

### **1.2.2 Compra de bienes y servicios**

Es una contratación administrativa para las adquisiciones de bienes y servicios por cuenta del Gobierno Central, entes descentralizados, autónomos y municipalidades. Estas compras del estado comprenden conceptos como: equipos militares, autopistas, entre otros.

### **1.2.3 Intereses**

Es el costo que tiene la utilización de una cantidad de dinero durante un periodo de tiempo determinado, en otras palabras, es lo que le cuesta al estado utilizar fondos provenientes de un préstamo, este costo se determina en porcentaje sobre el principal y generalmente se expresa en términos anuales.

### **1.2.4 Transferencias corrientes y de capital**

Las transferencias de corrientes, se destinan a instituciones u organismos para el pago de gastos que son muy recurrentes. Por poner un ejemplo, los salarios de los empleados públicos, las prestaciones por desempleo, las transferencias a las Comunidades Autónomas. Esta serie de transferencias, como decimos, son muy recurrentes y amortizables en el corto plazo, por lo que se realizan todos los años para financiar todos los gastos corrientes que posea la institución u organismo.

Las transferencias de capital. Están destinadas al pago de activos fijos. Por poner un ejemplo, cuando se desea construir una carretera, una institución educativa, un edificio público. Este tipo de transferencias no se producen de forma tan recurrente, a la vez que los fines de estas transferencias son activos fijos, gastos de capital, que deben ser amortizables en el largo plazo por el alto desembolso que estos suponen.

### **1.2.5 Prestaciones Sociales**

Las prestaciones sociales son ayudas que tratan de ofrecer protección a la ciudadanía que se encuentra en peligro, o situación de exclusión social. Para evitarlo, los gobiernos ofrecen las prestaciones sociales, que son ayudas económicas para fomentar la inclusión y la reducción de las desigualdades y la pobreza.

## **1.3 Resultado Operativo Neto**

La diferencia de los agregados (Ingresos y Gastos) corresponde al resultado operativo neto y equivale a la variación del patrimonio neto generado por las transacciones que realiza el gobierno.

## **1.4 Adquisición Neta de Activos no Financieros**

La línea de resumen de esta sección es la adquisición neta de activos no financieros, e indica en cuánto han incrementado las operaciones del gobierno el valor de los activos no financieros que posee. Al restar del resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros, se obtiene el préstamo o endeudamiento neto, el cual es un indicador de los recursos que el gobierno requirió para financiar sus operaciones.

## **1.5 Erogación Total**

Se denomina erogación total a los gastos que realiza un determinado agente económico. Estos suelen ser recurrentes como consecuencia de la mera subsistencia de este, es decir llevar a cabo inversiones o subsanar un gasto. Las erogaciones de dinero son importantes para determinar el flujo de caja.

Un aumento en la erogación que se realiza puede ser beneficioso, incluso en casos en donde ésta es superior a los ingresos. Es lo que sucede, por ejemplo, cuando una economía se encuentra en una recesión o crisis que debe revertirse. En estos casos, unas de las medidas económicas que pueden tomarse es el aumento del gasto público como medio para aumentar la demanda agregada. Así el estado se dispondrá a gastar más de sus ingresos como un modo de utilizar todos los factores productivos que están en desuso.

## **1.6 Superávit o déficit de efectivo a/d**

El déficit o superávit suele asociarse al saldo de la balanza comercial o el gasto público. En el caso del gasto público, los ingresos obtienen sus ingresos a través de los impuestos que cobran a los ciudadanos. Si estos ingresos no son suficientes para cubrir sus gastos y el gobierno se encuentra en situación de déficit, los gobiernos recurren a la deuda a través de préstamos de organismos internacionales o bien emitiendo deuda en forma de bonos.

## **1.7 Donación**

Todo ingreso recibido que no implique obligación de reembolso, independientemente de su forma, moneda, condiciones y sector de la economía que lo reciba.

## 1.8 Superávit o déficit de efectivo d/d

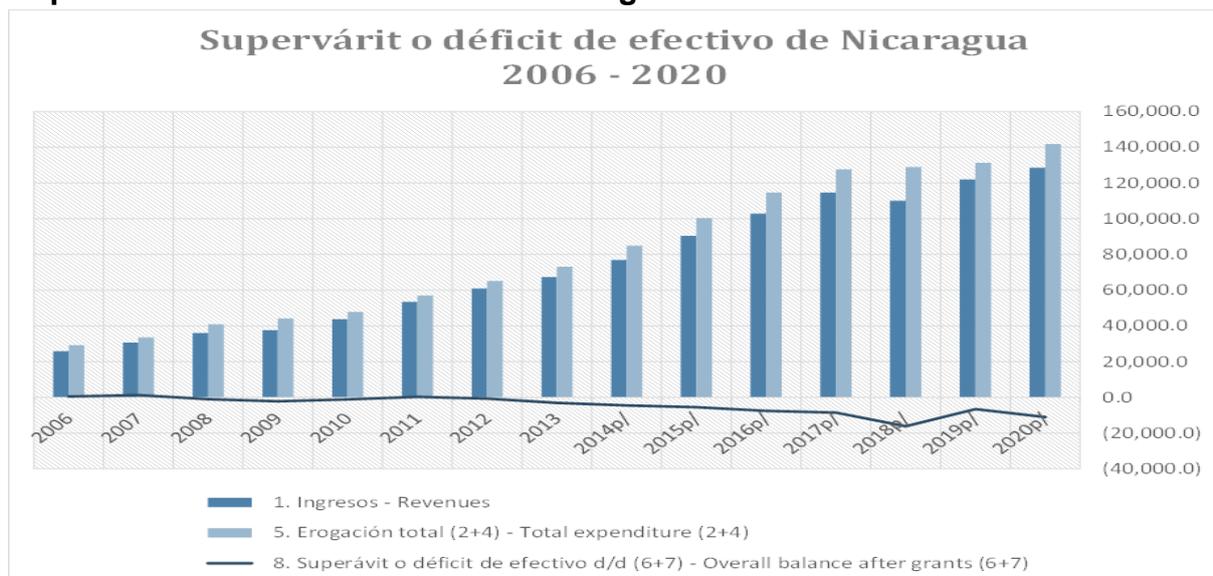
El déficit ó superávit es el ingreso más las donaciones recibidas, menos el gasto, menos la concesión neta de préstamos.

## 1.9 Financiamiento.

La financiación corresponde entonces a la obtención de dinero que puede ser destinado, por ejemplo, al presupuesto de una obra o proyecto. Igualmente, puede servir para pagar a proveedores o empleados; este puede ser externo e interno.

### Gráfica No. 1

#### Superávit o déficit de efectivo de Nicaragua



**Fuente:** Base de datos estadísticos del Banco Central de Nicaragua (BCN).

Como podemos observar en esta gráfica los ingresos en todo el periodo es menor a los gastos, de esta manera generando una tendencia de déficit público siendo más notoria a partir del 2018, este déficit se compensa con financiamiento que durante este informe llamaremos Deuda y esta puede ser tanto interna o doméstica como externa.

## **2. Deuda Pública de Nicaragua**

### **2.1 Deuda Pública**

Antes de conceptualizar el término Deuda Pública hay que referirse al déficit fiscal, este ocurre cuando los gastos del Estado son mayores que los ingresos públicos en un periodo de tiempo (normalmente en un año), lo que conlleva a un Déficit por parte del Estado que provoca el solicitar préstamos a plazo o también conocido en economía como adquisición de Deuda Pública.

La Deuda Pública, es la cantidad total de dinero que debe un Estado, en consecuencia, de haber obtenido Déficit Público en años consecutivos y adquirir préstamos externos o por emisión de deuda interna. Para Nelson Salazar (2021) Asesor Técnico de la Secretaría Ejecutiva de Consejos de Ministros de Hacienda o de Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SECOSEFIN) existen dos formas de clasificar el financiamiento del Estado; ingresos internos y externos o la forma tradicional, ingresos tributarios y no tributario, incluyendo en los no tributarios la Deuda Pública que no es más que la obtención de recursos de forma soberana para que el Estado funcione.

El origen de deuda es a consecuencia natural de la actividad económica y mediante la creación de esta se puede satisfacer sus preferencias en materia de producción y consumo estimulando de esta manera el crecimiento económico. Por consiguiente, se puede establecer que la creación de deuda está justificada de que el deudor cumplirá con las condiciones con el pago de la misma. Sin embargo, cuando los ingresos del deudor son insuficientes y no le permite cumplir con sus obligaciones los flujos financieros internacionales tanto para los acreedores como para los deudores podrían no percibirse plenamente. Para ello es importante contar con procedimientos adecuados de gestión de riesgos en el país y mantener la deuda a niveles sostenibles.

De tal manera, es necesario examinar algunos instrumentos de viabilidad como son la importancia de solvencia y liquidez.

### **2.2 Solvencia**

Puede definirse como la capacidad de un agente económico para responder antes sus obligaciones. Un país es solvente si el valor presente de los pagos netos de intereses no exceda el valor presente de otras entradas en cuenta corriente principalmente los ingresos de exportación.

Al identificar problemas de solvencia y liquidez es de suma importancia analizar los indicadores de la deuda:

- A. Coeficiente del servicio de los intereses.
- B. Razón deuda externa/exportaciones.
- C. Razón deuda externa/PIB (Razón o indicador que se utilizará para determinar problemas de solvencia).
- D. Valor presente de la deuda/exportaciones.
- E. Valor presente de la deuda/ingresos fiscales.
- F. Razón servicio de la deuda/exportaciones.

Para efectos de la investigación se examinará la razón deuda/PIB o como lo llamaremos más adelante Ratio deuda/PIB, Ratio deuda/Presupuesto General de la República y coeficiente de la deuda/PIB.

## **2.3 Teoría de la Deuda Pública**

### **2.3.1 Los clásicos y la deuda pública.**

Consideremos clásicos a aquellos economistas más destacados que formaron parte de la escuela más importante de la Economía: Adam Smith, David Ricardo, Malthus y Stuart Mill.

Para Smith, la guerra es el principal factor por el cual un país contrae deuda, en este sentido afirmaba, lo que interesa primordialmente a los administradores estatales es aliviar los problemas inmediatos dejando como objetivo secundario la liberación de la renta pública; de esta manera que la Deuda Pública tenía tendencia a aumentar en el tiempo añadiendo la mala administración que impedía el pago del interés más capital.

Además, la emisión de deuda, como anteriormente se menciona, se hacía para financiar principalmente guerras y en algunas ocasiones para cubrir el déficit público dejando a un lado el desarrollo de toda inversión pública.

Pensaba que, si los ingresos corrientes son iguales al gasto público en tiempo de paz y la guerra no se financia con impuestos, es indudable que se elevarán tanto el volumen de Deuda Pública como la carga de la misma. Así, pues, será preciso incrementar la presión impositiva en tiempo de paz, con un efecto negativo sobre la acumulación de capital y, por lo tanto, sobre el desarrollo económico. En consecuencia, la carga de la deuda es un freno para el desarrollo económico, dado que éste se basa en la acumulación privada de capital. Y los capitales tienen tendencia a emigrar cuando son gravados con impuestos excesivos, o sea cuando la imposición ha de atender a los gastos públicos corrientes y además de la carga de la deuda.

David Ricardo aprobaba las ideas de Adam Smith en la que un país cuya situación financiera ha venido a ser extremadamente complicada a causa de la mala política de acumular una gran deuda nacional y de la consiguiente tributación exagerada, está expuesto, especialmente, a los inconvenientes que acompañan a aquel modo de recaudar los impuestos. Considera que la Deuda Pública y los impuestos son deducciones del trabajo productivo del país y afectan negativamente, por lo tanto, a la acumulación de capital. Explica que únicamente con el ahorro de los ingresos y la restricción en los gastos como el capital nacional puede aumentarse, y no serían aumentados los ingresos ni reducidos los gastos con la acumulación de la Deuda Pública. Colocando la Deuda Pública en una posición secundaria o derivada, resaltando en cambio el papel crucial que desempeña el despilfarro en los gastos del Gobierno en la explicación de la salud financiera de un país.

Malthus daba una gran importancia al consumo de las clases adineradas como elemento clave de la demanda efectiva. Por ello consideraba que el consumo de las personas mantenidas mediante impuestos era un gran estímulo para el aumento de la riqueza nacional. Sin embargo, añadía: "Pero la tributación es un estímulo tan expuesto al abuso y es tan absolutamente necesario para los intereses generales de la sociedad considerar sagrada la propiedad privada, que debemos mostrarnos extremadamente cautos en confiar a cualquier Gobierno los medios de hacer una distribución diferente de la riqueza atendiendo al bien general.

En consecuencia, Malthus captó la estrecha conexión existente entre la distribución de la renta y la riqueza nacional. Por ello no participaba del optimismo de Smith y de Ricardo sobre los efectos favorables de la reducción de la Deuda Pública. Textualmente dice "Si la distribución es un elemento necesario de la riqueza, sería temerario afirmar que la abolición de una deuda nacional debe con toda seguridad aumentar la riqueza y dar empleo a los trabajadores.

A partir del Decreto de "Estrategia Nacional de Deuda Pública 2020-2023", decreto N°.29 aprobado el 17 de diciembre de 2019 publicado en la Gaceta, diario oficial N°.244 del 20 de diciembre de 2019 en la cual se define como prioridad el crecimiento económico sostenible e inclusivo para el beneficio nicaragüense con el objetivo de reducir pobreza y extrema pobreza, de manera que es necesario el diseño y ejecución de una estrategia nacional de deuda pública consistente.

La deuda pública en Nicaragua se encuentra dividida en deuda externa e interna por deudor, acreedor, instrumentos y plazos, fundamental para el análisis de la sostenibilidad de la deuda pública. (BCN, 2004)

Según el Fondo Monetario Internacional (2020) la deuda pública de un país es sostenible si el gobierno puede cumplir con todas las obligaciones de pagos actuales y futuras sin asistencia excepcional o sin caer en incumplimientos.

## **2.4 Conformación de la Deuda Pública**

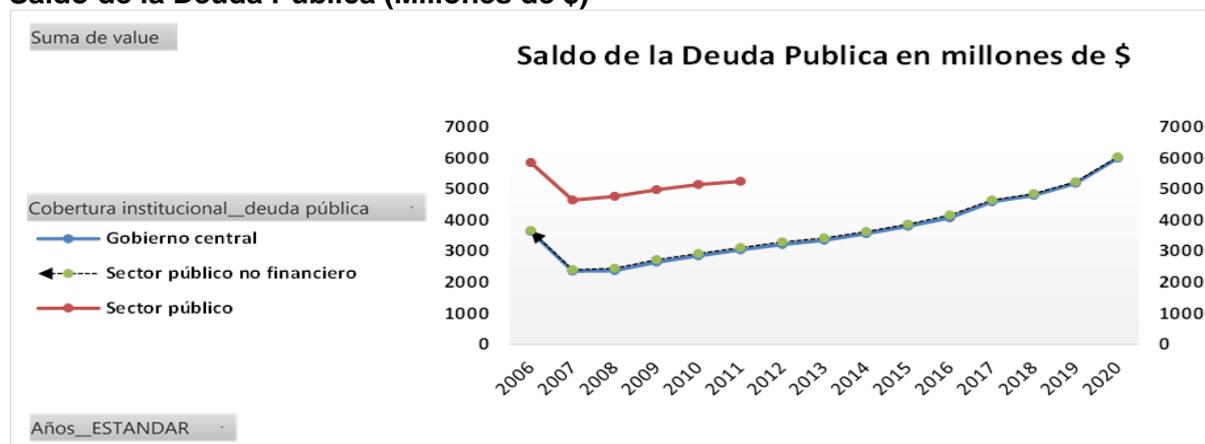
Primeramente, se debe aclarar que la deuda pública de Nicaragua se encuentra dividida en deuda externa e interna. La deuda externa comprende aquellos pasivos contractuales directos o contingentes que las instituciones del sector público adquieren con personas naturales o jurídicas no residentes en Nicaragua, esta se descompone en deuda pública y privada. En primera instancia la deuda pública es contraída por el estado y sus instituciones, en cambio la deuda privada es aquella contraída por empresas o familias y se encuentra constituida por lo siguiente: Préstamos o desembolsos (son las obligaciones contraídas con países extranjeros o bancos, los cuales se encuentran divididos por acreedores multilaterales o bilaterales).

De igual manera la deuda Interna es aquella que agrupa aquellos recursos que provienen de entidades financieras y no financieras residentes del país, en este aspecto estas entidades las compone el Banco Central de Nicaragua y otras sociedades de depósitos, por el cual el Gobierno Central emite bonos del tesoro. Esta abarca los siguientes instrumentos financieros: Bonos de la República (BRN) y Letras, los cuales no son más que títulos a largo plazo a tasa fija para captar recursos y las letras que contienen una promesa incondicional de pago; Bonos de pago indemnizados los cuales cuentan con valor y plazo de 15 años, en esto se destacan los BPI los cuales han obtenido mayor aceptación por reclamantes y el mercado financiero local; Otra deuda interna incluye aquellos Certificados de Beneficio Tributario (CBT) emitidos exclusivamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para incentivar exportaciones y pago de adeudos tributarios, también se encuentran los Certificados Negociables de Inversión CENI con el propósito de regular los córdobas circulantes en la economía, entre otros CENIS con otros fines.

## **2.5 Evolución de la Deuda Pública Interna en Nicaragua periodo 2006-2020**

La deuda Interna se elabora en base a los pasivos del Gobierno Central y el Banco Central con respecto al sector privado nacional, siendo esta parcial debido a que se excluye al sector privado nacional. A través del Gráfico No.1 se logra observar cómo ha fluctuado el Saldo de Deuda Interna del Banco Central de Nicaragua.

Durante el periodo 2006 al 2008 los saldo de deuda interna corresponde a los Bonos de Pago por Indemnización (BPI) los cuales al año 2008 corresponden a 456,99 millones de dólares siendo este saldo menor al año 2006 (494,57 millones de dólares), los BPI ocupaban el 75%, mayor peso en el Saldo de Deuda Interna Total, seguido por los Títulos Bancarios 17%, Bonos subastas Gubernamentales 5%, finalizando con Letras estandarizadas emitidas por el Banco Central 1.4%, al año 2007 los Saldos de Deuda Interna se redujeron en 3.3%, principalmente por menores deudas gubernamentales.

**Gráfica N°2****Saldo de la Deuda Pública (Millones de \$)**

**Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la base de datos y estadísticas de la CEPAL.**

En 2006 el saldo de la deuda pública externa fue de US\$4,526.7 millones, lo que muestra una disminución neta de US\$820.8 millones en relación al saldo del 2005. Esta disminución se explica por el alivio de deuda otorgado por acreedores externos en el marco de las iniciativas HIPC y MDRI. En enero del 2006 el FMI dispensó de una vez US\$203 millones, previstos a ser condonados durante 4 años. En julio del 2006 el BM condona de una vez US\$975 millones, previsto a hacerlo durante 18 años. Por su parte en diciembre del 2006, el BID aprobó alivio del 100 por ciento de la deuda concesional nicaragüense por un monto estimado de US\$984 millones

Al terminar el 2008, el saldo de deuda pública externa cerró con US\$3,511 millones, mostrando un incremento del 3.7 por ciento con respecto al año 2007. No obstante lo anterior, como porcentaje del PIB, la deuda externa pasó del 59.5 por ciento al 55.2 por ciento, reflejando una reducción de 4.3 puntos porcentuales, como resultado del crecimiento registrado por la economía nicaragüense.

Durante el 2008, la Autoridad Monetaria se dio a la tarea de evitar expansiones de liquidez que pudieran acelerar la dinámica inflacionaria del año anterior, en consecuencia, se trató de contraer el crédito interno neto a través de las operaciones de mercado abierto, poniendo a disposición del público Letras estandarizadas mediante subastas competitivas y no competitivas, aceptando tasas de referencia un poco más altas (tasa promedio del 2008 8.7 por ciento) que las del período anterior (tasa promedio del 2007 8.4 por ciento).

Sin embargo, en los próximos periodos la deuda publica alcanza unos niveles similares al 2006. Durante el año 2012 el incremento se explica por las operaciones de neutralización de liquidez (Letras emitidas por el BCN), BPI y CBPI. Al año 2017 los BPI se vieron reducidos drásticamente a 233,04 millones de dólares los cuales

fueron contrarrestados por Bonos con 336,46 millones de dólares, por su parte para el año 2020, el BCN emitió instrumentos con el fin de absorber liquidez siendo mayor la colocación en Letras, por lo tanto el Saldo de Deuda Interna por Gobierno Central siendo 543,36 millones de dólares, menores a BPI los cuales se transan generalmente en la bolsa de valores y con el pasar de los años este instrumento ha dejado de ser común y sus plazos han vencido en su mayoría.

Actualmente, de acuerdo a datos del informe de deuda externa del Banco Central de Nicaragua (2017), el saldo de la deuda externa total de Nicaragua, tanto pública como privada, es de 10943.0 millones de dólares. 5866.1 millones corresponden al sector privado y 5076.9 millones al sector público.

El sector económico más favorecido con los desembolsos de préstamos al sector privado es la intermediación financiera, que recibió el 41% por ciento de los recursos de la deuda. En el caso de los desembolsos de préstamos al sector público, el sector más favorecido con estos recursos fue la construcción, que recibió el 59% de los desembolsos totales. Durante el primer trimestre de 2017, los desembolsos de préstamos sumaron 43.7 millones de dólares. Estos recursos provinieron en un 91% de acreedores multilaterales, principalmente del Banco Centroamericano de Integración Económica (43%) y del Banco Interamericano de Desarrollo (32%).

Para los años siguientes 2018 al 2020 el incremento de la deuda fue muy drástico. El saldo de deuda pública (interna y externa) al 2020 ascendió a 8,178.9 millones de dólares, reflejando un aumento de 1,014.5 millones (14.2%) con relación al saldo de 2019 (US\$7,164.3 millones), como resultado del aumento de la deuda externa en 678.1 millones de dólares, debido a las diferentes problemáticas ocurridas en el país tanto conflictos sociopolíticos como ambientales (huracanes ETA e IOTA) así como de salubridad con la pandemia del COVID.

En 2019, se tomaron medidas de política fiscal que ayudaron a paliar los efectos de la situación sociopolítica, como una reforma tributaria y una de la seguridad social, que modificaron la Ley de Concertación Tributaria y el Reglamento General de la Ley de Seguridad Social, respectivamente. Esas reformas dieron un respiro a las finanzas públicas, pero ralentizaron la recuperación económica de algunos sectores. Los efectos de la reforma tributaria se vieron reflejados en un incremento significativo de la recaudación del impuesto sobre la renta y del impuesto selectivo al consumo a partir del segundo semestre de 2019 (los ingresos tributarios representan el 92,5% de los ingresos totales del gobierno central). Por su parte, la reforma del Reglamento General de la Ley de Seguridad Social y las cuotas que el gobierno central ha transferido al INSS por concepto de deuda histórica han permitido aliviar la situación financiera de dicho organismo, que, de todos modos, dista mucho de haberse resuelto.

En 2020, el papel de la política fiscal ha sido limitado e insuficiente ante la crisis. El Gobierno no ha anunciado aún medidas significativas de corte económico del

alcance que se necesita para atender la emergencia sanitaria. Si se decide destinar recursos extraordinarios a la atención de la salud y de los grupos más vulnerables ante esta crisis, se incrementará el déficit fiscal y, en ese caso, deberán tomarse en consideración las restricciones al financiamiento que existen en el país. Una alternativa posible es reasignar el gasto público y privilegiar el gasto en salud.

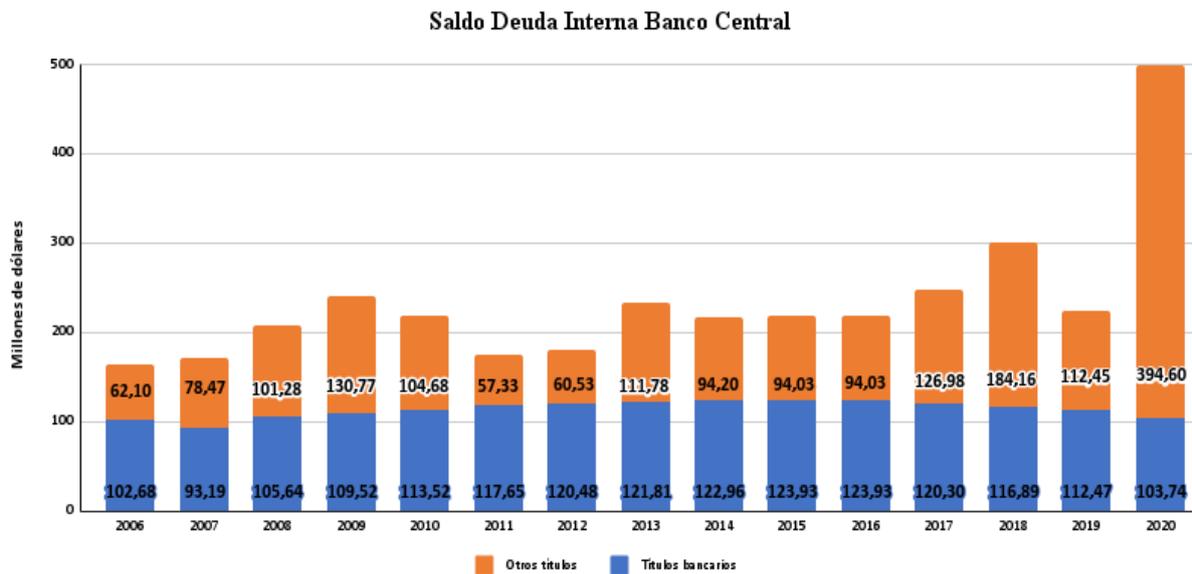
En 2020, como ancla nominal del nivel de precios, el Gobierno ha mantenido una devaluación anual preanunciada del tipo de cambio, apoyándose en la acumulación de reservas internacionales. Durante 15 años, la tasa de deslizamiento del córdoba frente al dólar se había mantenido en el 5,0%; a partir de noviembre de 2019, no obstante, se redujo al 3,0%. En línea con esa nueva tasa de deslizamiento, el 30 de junio de 2020, el tipo de cambio oficial se ubicaba en 34,34 córdobas por dólar, lo que implicaba una variación nominal del 1,48% en el primer semestre del año.

Las tasas de interés nominales disminuyeron en el primer cuatrimestre de 2020: la tasa nominal pasiva promedio a un mes (en córdobas) fue del 2,69%, frente al 3,0% registrado en el mismo período de 2019. De enero a abril de 2020, el promedio de la tasa activa a corto plazo en moneda nacional fue del 11,68%, frente al 12,63% en el mismo período de 2019.

De acuerdo con el informe, el flujo neto de la deuda externa total fue positivo en 98.7 millones de dólares (US\$19.6 millones en 2019), como resultado de desembolsos de 1995.0 millones de dólares y amortizaciones de 1,896.3 millones de dólares. El 54.5 por ciento de los desembolsos provino de acreedores oficiales, los cuales tuvieron como principales sectores económicos de destino: intermediación financiera (24.7%), construcción (16.5%), comercio (13.8%), administración pública (11.7%) e industria manufacturera (11.2%). Del total de desembolsos, 1,165.6 millones de dólares fueron para el sector privado (22.3% de acreedores oficiales y el resto de acreedores privados), mientras que los desembolsos al sector público fueron de 829.5 millones de dólares, del cual 94.9 por ciento de acreedores multilaterales y 5.1 por ciento de fuentes bilaterales.

Cabe mencionar que la adquisición de deuda a los niveles que se encuentra al 2020 sirvió para aliviar la presión al crecimiento económico que venía mostrando Nicaragua en los años anteriores que ocasionaría las diferentes problemáticas que mencionamos anteriormente. De esta manera, se puede determinar que el nivel de endeudamiento tan alto de Nicaragua no es del todo negativo y que se podrá observar más a detalle al analizar la razón deuda pública/PIB que nos dará una mejor perspectiva de la utilidad de la deuda con respecto al crecimiento económico de Nicaragua reflejado en el PIB.

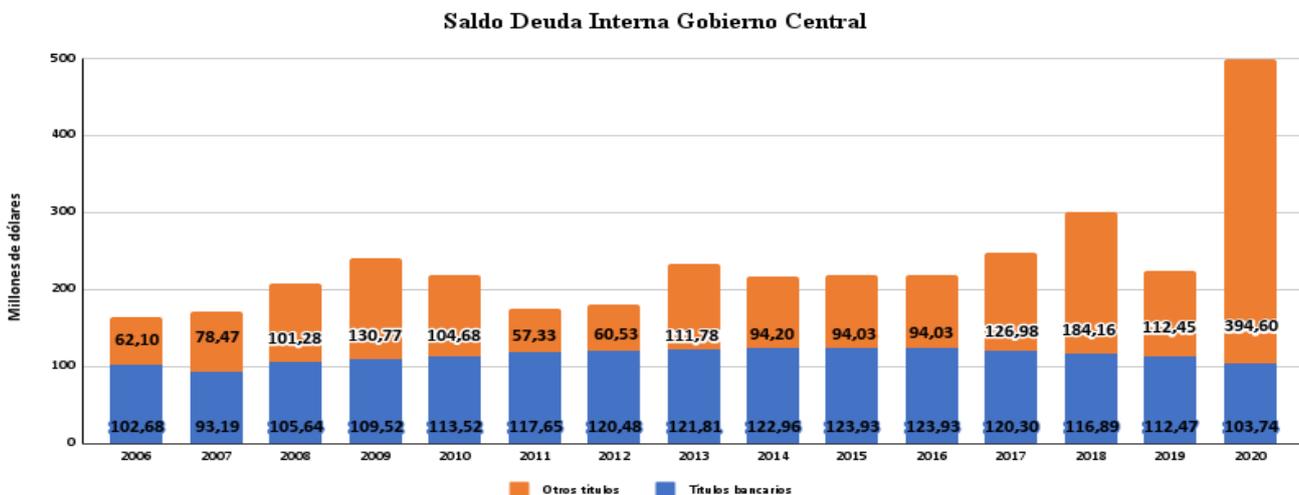
**Gráfica N° 3**  
**Saldo Deuda Interna Banco Central (Millones \$)**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de saldos de la deuda Interna del Gobierno Central y BCN.

A través del Gráfico No.2 se logran apreciar las fluctuaciones del Saldo de Deuda interna del Gobierno Central.

**Gráfica N° 4**  
**Saldo Deuda Interna Gobierno Central (Millones \$)**



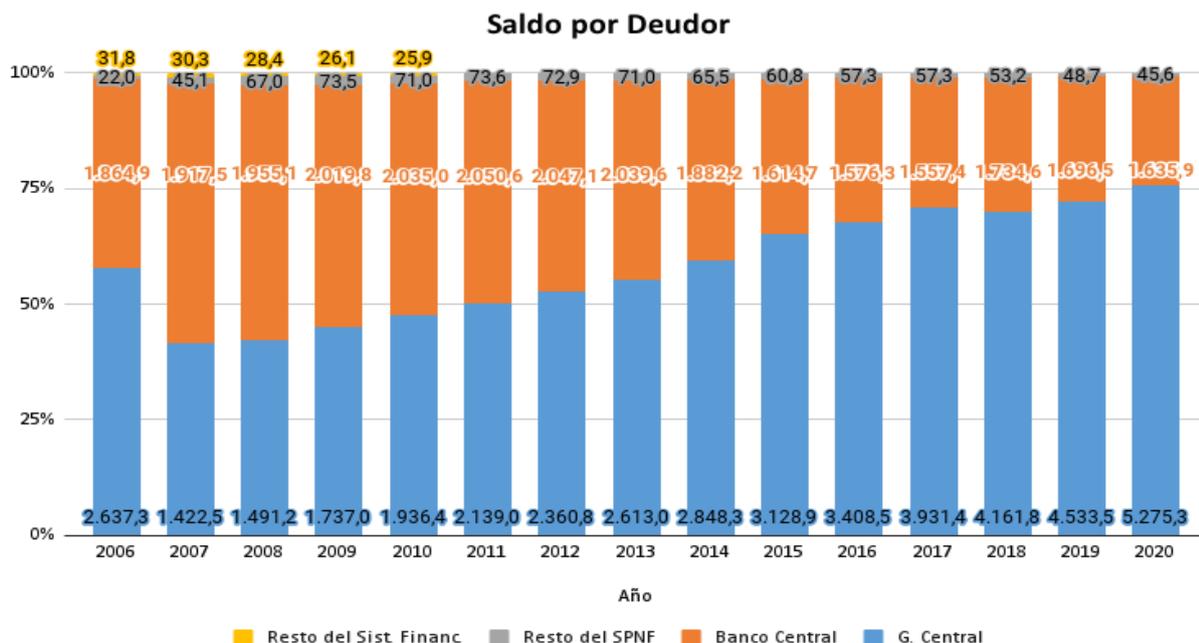
**Fuente:** Elaboración propia con datos de saldos de la deuda Interna del Gobierno Central y BCN.

De igual manera el Saldo de Deuda Interna del Gobierno Central durante el 2006 a 2020 ha fluctuado respecto a los instrumentos como: Otros títulos y Títulos bancarios. Se debe destacar que para el 2017 el Gobierno estableció una meta para colocar BRN por 120.0 millones de dólares, entre los objetivos que contaban eran: financiar aquellas brechas presupuestarias, refinanciar parcial o total aquellos vencimientos de BRN del año, y por último crear una curva de rendimientos para valores gubernamentales, de lo cual se puede decir que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al cuarto trimestre logró el Plan Anual de Colocación 2017. Se logra Observar en la Gráfica No.2 que al cierre del 2020 Otros títulos tuvieron mayor relevancia representando en el Saldo de Deuda Interna del Gobierno Central 394,60 millones de dólares debido a fuerzas externas lo cual obligó al Gobierno Central a financiarse debido a crisis sanitaria.

## 2.6 Evolución de la Deuda Pública Externa en Nicaragua durante 2006-2020

La deuda externa pública se encuentra separada de la interna y contabilizada en base a pasivos netos los cuales son desembolsados y están pendientes de reintegro, estos los asume el sector público con un compromiso de entregarse, realizando los pagos correspondientes de principal e intereses.

**Gráfica N° 5**  
**Saldo por Deudor 2006 al 2020**



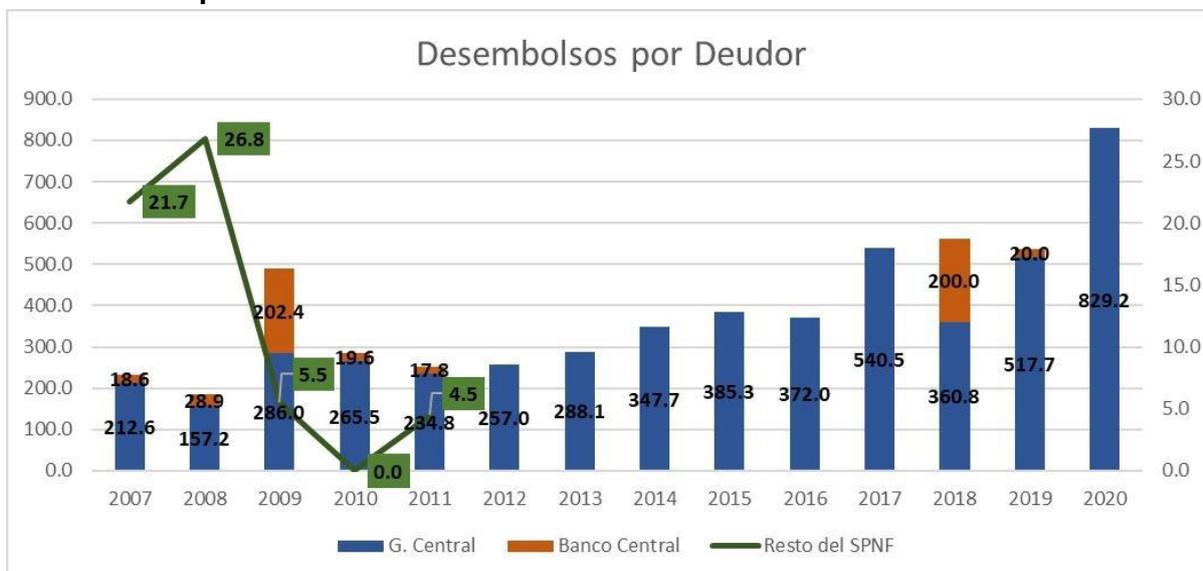
**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de las Estadísticas del Sector Externo (BCN).

**Nota:** Durante el periodo 2011 al 2020, no se realizaron saldos por deudor por parte del Resto del sistema Financiero.

Al 2006 Nicaragua tenía un Total de Saldo por Deudor de 4,556 millones de dólares, este se encuentra dividido en: Gobierno Central, Banco Central, Resto del SPNF y Resto del Sistema Financiero, siendo el Gobierno Central el mayor deudor (2,637.3 millones de dólares), seguido por el Banco Central de Nicaragua (1,864.9 millones de dólares).

Se logra observar durante el periodo 2011 al 2020 que no se presentaron Saldos Deudores durante el periodo anteriormente mencionado. A su vez el año 2012 presentó un Total en Saldos de deuda Pública por Deudor de 4,480.8 millones de dólares, esto debido a pasivos Gubernamentales, seguidos por el Banco Central y el Resto de Sector Financiero, a través de los años se logra observar que el Gobierno Central es el mayor deudor en los Saldos, esto se debe al papel que juega y la necesidad que debe cubrir principalmente después de una crisis sociopolítica seguida por la pandemia COVID 19.

**Gráfica N° 6**  
**Desembolsos por Deudor 2007 al 2020**



**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de las Estadísticas del Sector Externo (BCN).

**Nota:** Para el periodo 2012 al 2020 no se realizaron desembolsos por deudor por parte del Resto del SPNF.

Durante el año 2008 la crisis financiera arraigada de los Estados Unidos llevó al resto de países a déficits e incrementos en sus saldos de deuda externa. Durante el 2008 Nicaragua con respecto al Saldo de Deuda Externa por Acreedores se incrementaron con los acreedores bilaterales esto se dio debido a mayores pasivos con Latinoamérica, Club Paris y otros Acreedores Bilaterales, esto se logró contrarrestar por la caída de los países europeos.

Por otra parte, en el Gráfico No.5 se logra observar que el Saldo por Acreedor durante 2008 fue de 2,166.6 millones de dólares por bilaterales, de igual manera los multilaterales aumentaron por 1,388.3 millones de dólares debido a compromisos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fondo Monetario Internacional (FMI), finalizando con una reducción en Saldos por Acreedor de 36.6 millones de dólares menor al año 2007 (56.0 millones de dólares). Se logra observar que durante el periodo 2006 al 2020 Nicaragua ha aumentado sus saldos por acreedor con respecto a los multilaterales (5,053.0 millones de dólares), seguido por los bilaterales (1,852.1 millones de dólares) y en menor proporción los privados (52.5).

A través de la siguiente gráfica se logra apreciar las fluctuaciones durante el anterior periodo analizado:

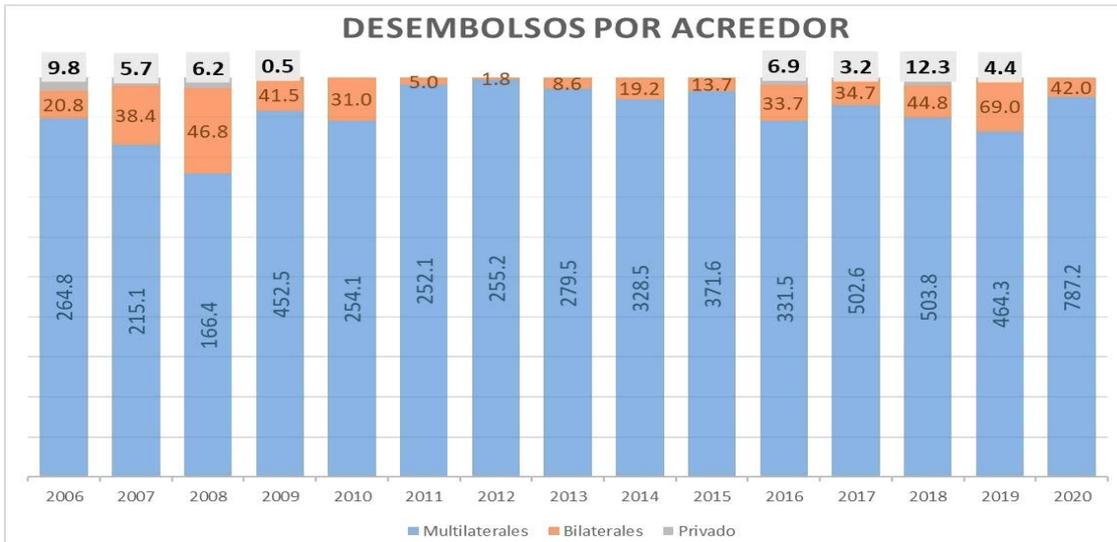
**Gráfica N° 7**  
**Saldos por Acreedor 2006 al 2020**



**Fuente: Elaboración propia con datos tomados de las Estadísticas del Sector Externo (BCN).**

Los Desembolsos por Acreedor durante el año 2008 se dividieron en Multilaterales (166.4 millones de dólares), Bilaterales (46.8 millones de dólares) y Privados (6.2 millones de dólares), de estos desembolsos se beneficiaron los siguientes sectores: Sector social y administración pública, transporte y comunicaciones, agua y energía, balanza de pagos y agricultura junto al sector financiero. Para el año 2012 los desembolsos por acreedor disminuyeron a 257.1 millones de dólares, los cuales en su mayoría fueron provenientes de acreedores multilaterales, finalizando con créditos bilaterales.

**Gráfica N° 8**  
**Desembolso por Acreedor 2006 al 2020**

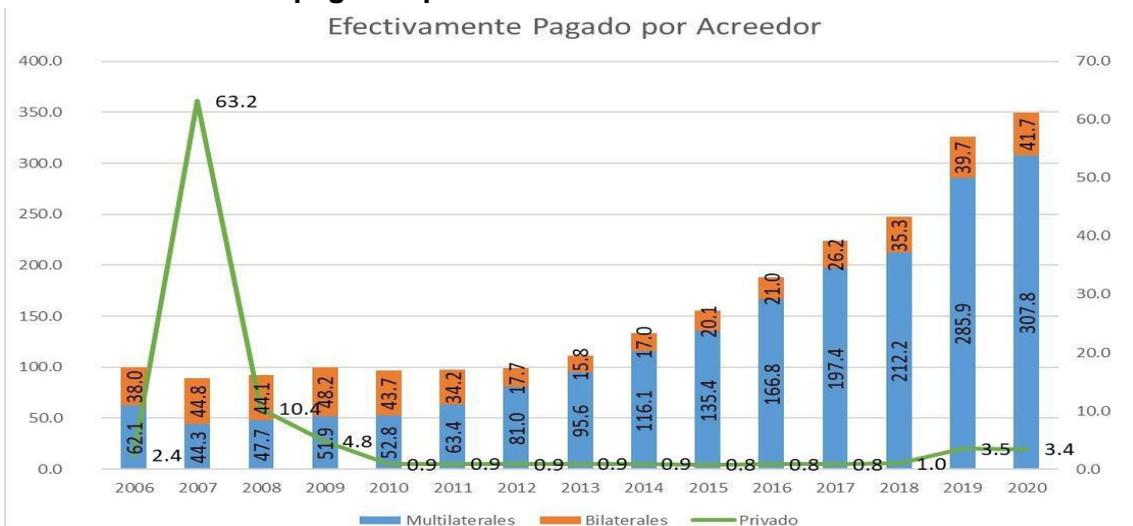


**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de las Estadísticas del Sector Externo (BCN).

**Nota:** Para el periodo 2010 al 2015 y año 2020, no se realizaron desembolsos privados

Durante este año se obtuvieron desembolsos nulos por parte de los privados. Se debe destacar que dentro de los acreedores se encuentran: BID, BCIE, Banco Mundial, BEI y Fondo OPEP, entre otros. Dichos desembolsos dentro este periodo se redirigen a proyectos en los sectores de: salud y educación, electricidad, gas y agua, construcción, transporte, comunicaciones y administración pública. Se destinó de igual forma al sector agropecuario, financiero y comercio. Estos Desembolsos se logran observar en la Gráfica No.6.

**Gráfica N° 9**  
**Serv. Efectivamente pagados por Acreedor**



**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de las Estadísticas del Sector Externo (BCN).

Durante el periodo 2006 en concepto de Servicio Efectivamente Pagado por Acreedor realizó pago de 102.5 millones de dólares distribuidos por: Multilaterales (62.1 millones de dólares), Bilaterales (38.0 millones de dólares) y Privados (63.2 millones de dólares), estos pagos se destinaron a: pago de principal e intereses honrando deuda durante el 2006 mayormente a Privados. Al año 2012 se honró deuda externa por 99.0 millones de dólares, dirigidas Multilaterales, Bilaterales y Privados tal como se observa en la Gráfica No.7, a raíz de la pandemia COVID 19 el aumento de préstamos a Multilaterales aumento esto debido a la necesidad de llenar huecos en la recaudación de impuesto, de igual forma financiar al sector salud el cual fue un sector altamente afectado por lo tanto los servicios pagados se redirige a los pagos de intereses y principal de los préstamos realizados por los acreedores.

### Gráfica N° 10

#### Saldo Condonado por Acreedor 2006 al 2020



**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de las Estadísticas del Sector Externo (BCN) .

**Nota:** Durante el periodo 2012 al 2020 no se condonaron saldos por acreedor por parte de los Multilaterales.

Los Saldos Condonados por Acreedor son aquellas deudas por las cuales los acreedores liberan al deudor (Nicaragua) de la obligación de la deuda, sea total o parcial. En este aspecto los saldos que han sido condonados mayormente han sido los Bilaterales, quiere decir que estos están relacionados a condonación entre países. Estas condonaciones han sido desde 20.2 millones de dólares (2006) hasta 2.9 millones de dólares (2020). Por parte de los multilaterales las condonaciones de deuda que se han realizado a Nicaragua fueron realizadas del 2006 al 2011, Con montos mayores durante 2006 al 2007 a como se aprecia en la Gráfica No.8, estas condonaciones fueron realizadas desde 1,210.2 millones de dólares a 1,174.2 millones de dólares.

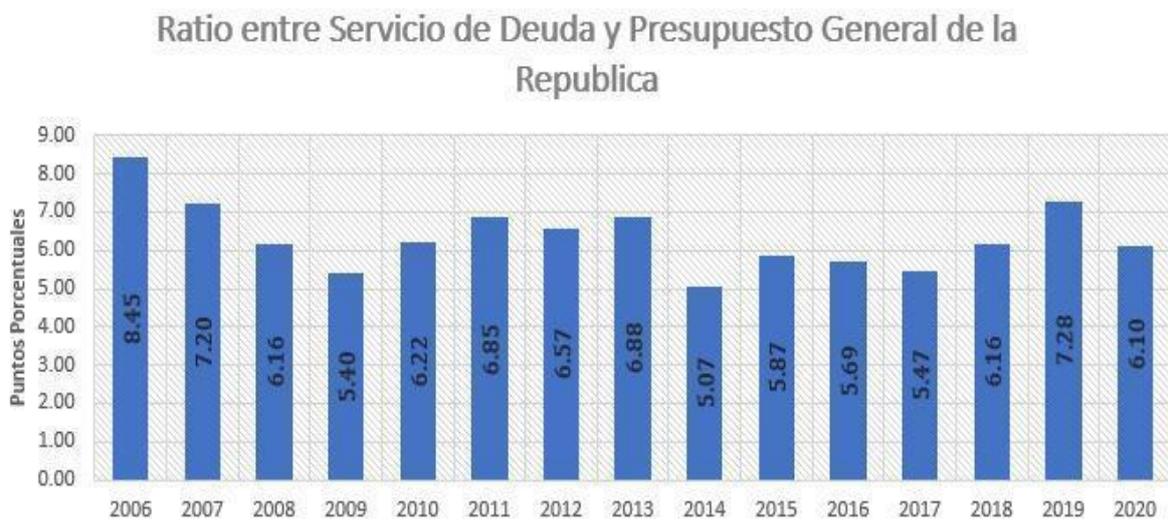
## 2.7 Análisis de los Ratios de Deuda Pública en relación al PIB y PGR durante 2006-2020

### 2.7.1 Deuda Pública por parte del ratio Servicio de Deuda/Presupuesto General de la República

La deuda Pública por parte del ratio Servicio de Deuda/Presupuesto General de la República explica la relación entre ambas variables y como estas al ser muy altas afectan al espacio de gasto público con el que cuenta el estado para los sectores económicos del país y se genera una menor maniobra fiscal para el estado, lo cual repercute en tiempos de recesión como la ocurrida en el año 2018 debido a un conflicto sociopolítico donde el mayor impacto se reflejó durante el año 2019, seguido por una pandemia mundial durante el 2020.

#### Gráfica N° 11

#### Ratio Servicio de Deuda/Presupuesto General de la República 2006 al 2020



**Fuente:** Elaboración propia con datos de los libros presupuestarios del MHCP.

En esta gráfica se logra observar que la relación entre PGR y Servicio de Deuda es menor durante el año 2014 al 2017, lo cual es de gran relevancia debido a que el estado durante este periodo asignó del presupuesto general de la república mayores ingresos dirigidos a gastos, tales como: Agua y saneamiento, vivienda, educación, salud, construcción de carreteras, desarrollo productivo, energía eléctrica, entre otras. Esto con el fin de reducir la pobreza en el país, a pesar de los esfuerzos en conjunto de los diferentes sectores económicos del país Nicaragua presentó niveles altos para el Presupuesto General de la República siendo 8.45% el mayor en la relación, seguido por el año 2019 debido a la recesión económica provocada por acontecimientos sociopolíticos lo cual redujo el PGR esta relación fue de 7.28%, finalizando con el periodo de pandemia donde los niveles del PGR disminuyeron, esto se debió al aumento del presupuesto y que a pesar de los préstamos realizados por el Gobierno

Central estos han sido sostenidos y menores en comparación a otros países donde los niveles de deuda se encuentran cerca del 100% en países de América Latina y el Caribe.

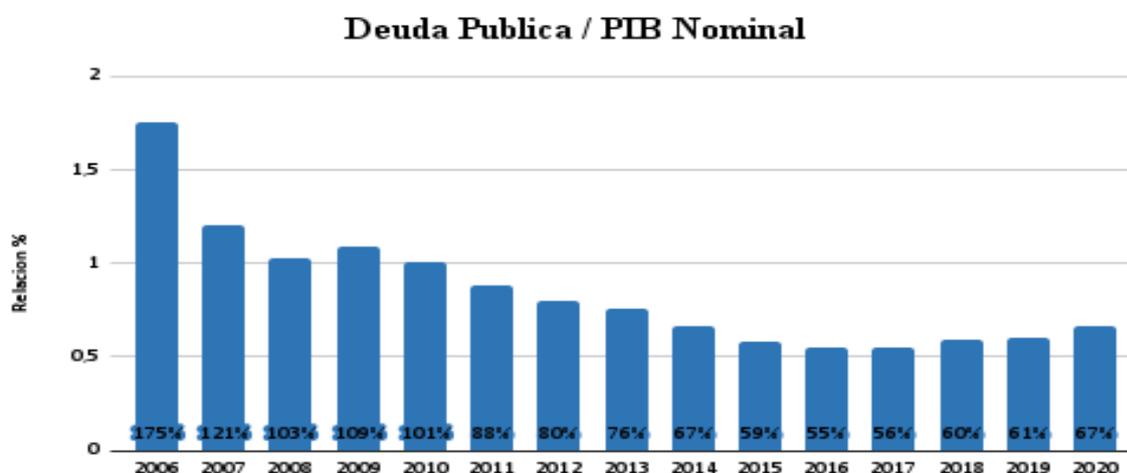
La deuda pública en Nicaragua ha tenido un comportamiento durante el periodo 2006 al 2020 sostenible debido a que ha cumplido con los pagos de principal e intereses con deudores, esto quiere decir que Nicaragua ha cumplido con las obligaciones de pagos, sin la necesidad de incumplir con el pago a multilaterales, bilaterales y privados, esto por el lado de la deuda externa, a su vez la deuda interna se ha mantenido con menores niveles de endeudamiento con respecto al Banco Central de Nicaragua, siendo mayor los niveles de deuda interna por Gobierno Central principalmente se destaca el aumento interno durante el año 2020 por crisis sanitaria. La sostenibilidad de la deuda se puede analizar a través del ratio deuda/PIB, el cual no es más que la relación que existe entre el nivel de deuda y el Producto Interno Bruto del país. Con dicha relación se logra observar que tan alta o baja es la relación que existe entre estas dos variables, el ratio se puede ver afectado debido a guerras, recesiones, crisis, entre otras las cuales llevan a que dicho ratio se va en aumento debido al alto nivel de endeudamiento que un país obtenga o por una caída abrupta del PIB.

## 2.8 Deuda Pública, Ratio deuda/Producto Interno Bruto 2006 al 2020

Es preciso insistir en la relación del Ratio deuda/PIB durante el periodo 2006 al 2020 tomando en cuenta el gran total de la deuda Externa e Interna del país, en la Gráfica N° se aprecia el comportamiento del Ratio anteriormente mencionado.

### Gráfica N° 12

#### Ratio Deuda Pública / Producto Interno Bruto 2006 al 2020



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Anuario Estadístico (Deuda Pública) BCN.

Se observa que la relación de los niveles de deuda y el producto interno bruto se han visto drásticamente disminuido a partir del año 2010, dicha relación del 2006 fue de 175% al 2010 de 101%, la tendencia se ha revertido a partir del año 2009 (109% ratio D.P/PIB) al año 2020 (67% ratio D.P/PIB), esta tendencia de reversibilidad se debe principalmente a que la crisis sanitaria que aqueja en la actualidad a todos los países del mundo ejerce presión sobre el Gobierno Central, lo cual lo empuja a adquirir deudas, a pesar de las externalidades que han obligado al país a adquirir deuda no solo interna sino que externa para llenar vacíos en la baja recaudación debido a la pandemia, llenar huecos presupuestarios para sector salud debido a que no estaba prevista una situación de tal magnitud, la deuda pública ha sido sostenible debido a que Nicaragua no ha caído a impagos de principal o intereses respectivamente.

## **2.9 Sostenibilidad de la Deuda Pública en Nicaragua periodo 2006-2020**

Se entiende como Sostenibilidad de la Deuda a aquella capacidad con la que un Estado cuenta para financiar o apalancarse los déficits, sin comprometer a la Deuda Pública en el largo plazo. Nicaragua ha sido caracterizada como un país con manejo adecuado de sus finanzas públicas y sus políticas monetarias, las cuales en el largo plazo han servido de base para la estabilidad macroeconómica del país y la mejora de los indicadores de deuda de forma sostenida.

Durante el periodo 2020 la de Deuda Pública de Nicaragua aumentó, sin embargo, con las políticas regidas durante el periodo 2007 al 2017 Nicaragua fue resiliente, cabe resaltar que este país recibió 3 shocks, el primero durante el 2018 debido a un intento de golpe de estado, seguido por las secuelas de este mismo en 2019 y la pandemia del COVID-19 durante el 2020, además de los huracanes ETA e IOTA en el mismo periodo.

Teniendo esto en cuenta, El Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana en su Informa Macro fiscal de los países del COSEFIN y Belice muestran la sostenibilidad de la Deuda Pública de Nicaragua a través de un Fanchart, el cual captura la distribución de probabilidades de una variable a través del tiempo y conforme sus bandas se amplíen muestra la magnitud del riesgo de las variables.

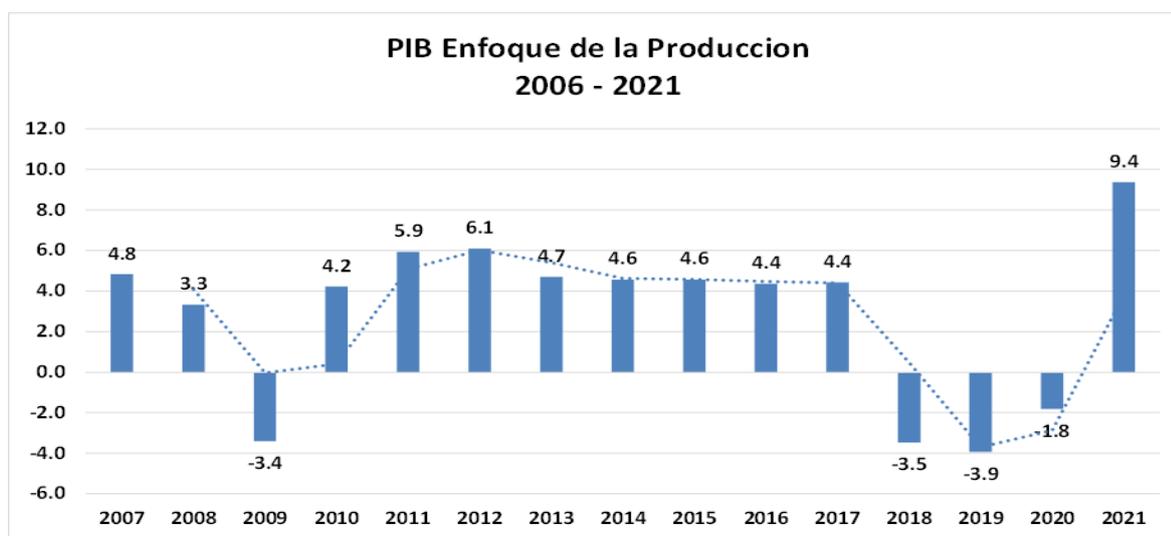
## Cuadro N° 1 Indicadores de sostenibilidad de la deuda

Indicadores de sostenibilidad de la deuda											
Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Deuda Pública Total (millones de dolares)</b>											
Saldo de deuda total	5332.2	5433.1	5603.4	5786	5800.3	5753.5	5930.5	6486.7	6914.2	7164.3	8178.9
Servicio de deuda total	758.4	671.8	732.8	647.2	771.1	938.8	1312.5	1997.4	21435.2	35048.3	40301
<b>Deuda Externa (millones de dolares)</b>											
Saldo de deuda externa	4068.2	4263.2	4480.8	4723.7	4796	4804.4	5042.1	5546.1	5949.6	6278.7	6956.8
Servicio deuda externa	97.4	98.5	99.6	112.2	133.9	156.4	188.7	224.4	248.5	329.1	352.9
Desembolsos deuda externa	285.1	257.1	257	288.1	347.7	385.3	372	540.5	560.8	528.4	829.5
<b>Deuda interna (millones de dolares)</b>											
Saldo deuda interna	1264	1169.9	1122.6	1062.3	1004.3	949.1	888.4	940.6	964.6	885.6	1222
Servicio deuda interna	661	573.4	633.3	535	637.2	782.4	1123.8	1773	21186.7	34719.3	39948.1
Servicio deuda gobierno	193.8	202.6	277.7	263.7	218.6	229.2	206.6	219.3	168.8	191.1	201.4
Servicio deuda interna Banco Central	467.2	370.7	355.5	271.4	418.5	553.2	917.2	1553.7	21017.9	34528.1	39746.7
Servicio Instrumento de corto plazo	0	0	0	0	0	124	480.4	852.2	19812.6	34355.3	39716.7
Servicio de deuda interna BCN excluyendo Instrumento de corto plazo	467.2	370.7	355.5	271.4	418.5	429.2	436.8	701.5	1205.2	172.9	30

**Fuente:** Tomado de los informes de IDP del Ministerio de Hacienda y Crédito Pública y BCN.

Consejos de Ministros de Hacienda o de Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SECOSEFIN) “se espera que hacia el año 2026 a medida que se normalizan los niveles de crecimiento económico y las tasas de interés, estas variables perderán cierta importancia, y la presencia de “Otros Flujos” será más relevante para explicar los niveles de deuda al inicio del siguiente quinquenio.”

## Gráfico N° 13 PIB Enfoque de la Producción



**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados del Anuario Estadístico de BCN

Aun cuando Nicaragua ha presentado niveles de deuda más alto en años más recientes (2010 al 2020) en relación al año 2006 debido a shocks internos como

externos, no ha afectado de manera negativa el crecimiento del país sino todo lo contrario, el manejo adecuado y responsable de esta variable macroeconómica la producción de Nicaragua no cayó aún más en el periodo 2018 - 2020 recuperando la tendencia creciente en el año 2021 además de una buena gestión de políticas fiscales que produjo una mayor recaudación en este año, dicha afirmación se puede ver reflejado en el siguiente cuadro que describe el Producto interno bruto por el enfoque de la producción en el periodo 2006 - 2020.

### **3. Sector Construcción e Infraestructura en Nicaragua**

#### **3.1 Sector Construcción**

La actividad económica en la actualidad se encuentra sectorizada con el objetivo de establecer una clasificación considerando la función de cada uno de estos en el proceso productivo, actualmente se conocen 5 sectores económicos los cuales son: Sector Primario, Secundario, Terciario, Cuaternario y Quinario. La existencia de cada sector económico va a depender de cada país y hacia donde se inclinen sus actividades económicas.

El Sector Construcción e Infraestructura corresponde al sector secundario, en este se transforman las materias primas por lo cual tiene a cargo todos los procedimientos industriales. Según La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), Nicaragua ha tenido patrones de desarrollo económico debido a la participación activa por parte del Estado, esto a pesar de las situaciones sociopolíticas que el país ha afrontado desde 1950, sin embargo, la estructura productiva en el país continúa presentando rezagos de competitividad en relación a los demás países centroamericanos.

#### **3.2 Teoría del Sector Construcción e Infraestructura**

La teoría Microeconómica muestra que el sector construcción actúa como una competencia imperfecta tal como los economistas Samuelson y Nordhaus denominan como la situación en la cual no existe una competencia perfecta.

Stanton, Etzel y Walter, consideran que el mercado de competencia imperfecta se caracteriza por la diferenciación del producto y la información incompleta del mercado. En Nicaragua en realidad existe una competencia oligopólica debido a que en este sector hay pocos participantes, esto se observa en aquellas empresas constructoras agremiadas a la Cámara Nicaragüense de la Construcción (CNC).

En este aspecto un Oligopolio es una estructura de mercado en donde existen pocos oferentes y cada uno puede influir en el precio, así como en la cantidad de equilibrio. De acuerdo al libro Microeconomía de los autores Robert. S Pyndick &

Daniel L. Rubinfeld las empresas oligopólicas buscarán la forma de que todo lo producido sea vendido con el objetivo de maximizar sus beneficios y encontrar el punto de equilibrio entre sus ingresos marginales sean iguales a sus costes marginales, de esta manera obtener los mejores resultados posibles.

La Teoría del Juego del Economista John Nash (1991) puede aplicarse como principio para estos mercados de oligopolio, el equilibrio de Nash consiste en que cada empresa obtenga el mejor de los resultados posibles dado el resultado de sus competidoras.

### **3.3 Avances del Sector Construcción e Infraestructura en Nicaragua**

El sector construcción se distingue en 3 rubros:

1. Obras de Edificación: sean viviendas, edificios de habitación o residencia, o públicos como hospitales, escuelas, etc.
2. Obras Civiles: Obras de ingeniería, tales como: puertos, construcciones marítimas sean estas plataformas, cañerías, submarinas, etc., también puentes, caminos, carreteras, túneles, represas, aeropuertos, etc.
3. Obras Industriales: Todas aquellas interrelacionadas al montaje de equipos e instalaciones de plantas de carácter industrial como las procesadoras.

En Nicaragua el Sector Construcción e Infraestructura es de gran importancia para el país debido a que a través de esta se satisfacen las necesidades que tiene la población para realizar determinadas actividades, un ejemplo de esto es la necesidad de movilización en menores tiempos para la efectividad de la educación, trabajo, salud, exportaciones e importaciones de un país. El impacto positivo que este conlleva en la economía se denota en el ámbito del desarrollo y la empleabilidad, esto debido a que se suman más proyectos los cuales necesitan de mano de obra, fomentando así la creación de empleo, elevando la competitividad y la calidad de vida de la población.

A través de proyectos como el Programa de Inversión Pública (PIP), el cual es un instrumento utilizado en política fiscal, específicamente en infraestructura vial para mejorar la calidad de vida de la capital y de sus alrededores. La institución encargada de la infraestructura vial del país es el Ministerio de Transporte e Infraestructura el cual desde el año 2007 con el acompañamiento del estado se enfocó en programas para el mejoramiento de carreteras intermunicipales, calles y avenidas para el desarrollo económico del país.

Dentro del presupuesto general de la república 2021, el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) se le asignó para la construcción de carreteras un total de 9,007.8 millones de córdobas para seguir ampliando el sistema de

infraestructura vial. Para que en Nicaragua se lleve a cabo un proyecto de infraestructura vial este debe ser sometido a una metodología para la preparación y evaluación de proyectos.

Esto se hace con el fin de diagnosticar el área y como está influenciada, luego de esto se analiza la causa y efecto, dicho diagnóstico deben ser analizados con cuidado para poder reconocer a los grupos que serán beneficiados positivamente, estos podrían ser: comerciantes, productores, transportistas e incluso ciudadanos, los cuales hacen el uso de la infraestructura. A través del siguiente diagrama se presenta la metodología para la preparación y evaluación de proyectos de infraestructura vial.

### Diagrama de Venn No. 1

#### Metodología para la Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura Vial.



**Fuente: Elaboración Propia con Información del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP).**

Durante el año 2017, se aprobó el presupuesto general por parte de la alcaldía de Managua (ALMA), la cual destinó un presupuesto general de 4,315 millones de córdobas, siendo este un equivalente aproximado de \$149 millones de dólares, en estos se contemplan distintos proyectos que apoyan a la fluidez y mejoramiento para comercio. Las obras que fueron ejecutadas con dicho presupuesto se destacan la construcción del puente desnivel ubicados en las piedrecitas y la segunda parte de este ubicado en carretera sur, de igual forma la ejecución de ampliación vial de 9,55 kilómetros de pista Juan Pablo II en Managua la cual inició en 2018 es otra de las destacadas obras para el desarrollo económico. Durante el 2019, se dio un incremento de 120% en construcción vial y rescatada, 1430 km.

Según el ministro de transporte hasta el año 2006 Nicaragua tenía 600 kilómetros de carretera, siendo este un total de 2 mil 44 kilómetros de red vial

pavimentada. En la actualidad se cuentan con 4 mil 338 kilómetros de carreteras pavimentadas. También destacó que en los últimos 14 años se ha impulsado la construcción de nuevas carreteras de este país y se ha crecido 197%, siendo Nicaragua calificada por el Foro Económico Mundial como uno de los países con mejores carreteras en América Latina y de Centroamérica. El Ministerio de infraestructura y transporte de igual manera presentó los planes que tiene previstos para 3 años del 2021-2022, a través de la siguiente Infografía se puede observar los futuros proyectos.

### Infografía No. 1

#### Obras en Proceso de Ejecución 2020-2022



**Fuente:** Elaboración propia con información del Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Sin embargo, la ampliación, construcción y mejoramiento vial no se ha logrado solo con el gasto público que asigna el estado, debido a que este se ve aquejado por la baja recaudación de impuestos que tiene el país. Por lo tanto, estos también se ven impulsados por préstamos, los cuales son otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Se destaca el VI proyecto Mejoramiento de Carreteras, el cual implica el pavimento total de 73.17 kilómetros, con el fin de potenciar la accesibilidad a los departamentos de Estelí, Nueva Segovia y León, los cuales son fértiles y productivos. De igual manera se mejoró la carretera de Muy- Muy, Matiguás y Río blanco las cuales se conectan y su avance fue del 96%. El VI proyecto

avanzó un 70% seguido del VII proyecto en el cual se mejoraron y rehabilitaron 43% de la carretera.

Los proyectos que fueron finalizados durante el año 2020 son: El Boquete-Santa Ana, Mejoramiento de caminos rurales y aquellas carreteras con conexión al Caribe tales como: Malacatoya-Victoria de julio y Malacatoya-El Palo- El papayal finalizando con la construcción de la carretera a Nejapa la cual conecta con el Crucero, Diriamba, Jinotepe y Nandaime. De esta forma el BCIE cumple con ambos ejes estratégicos para el beneficio y desarrollo humano y social, promoviendo la competitividad sostenible en países centroamericanos.

### 3.4 Crecimiento Económico del Sector Construcción e Infraestructura Nicaragüense

Nicaragua es uno de los países de América latina con mejor infraestructura vial, lo que le permite generar una mayor facilidad en el comercio, disponiendo de un mayor acceso a mercados productivos, disminuyendo los costes de movilización a productores de zonas rurales, cumpliendo con las necesidades de movilización de la población. Esto a su vez genera un gran impacto económico y de igual manera a través de la creación de nuevos proyectos viales se impulsa el empleo del país.

Se ha observado que desde el 2007 el impulso para la infraestructura vial se ha enfocado en la disminución de la pobreza y el esfuerzo por el mejoramiento de este ámbito debido a que en el país no se contaban con carreteras aptas para el transporte e incluso se tenían limitantes con las municipalidades.

El Producto Interno Bruto con enfoque a la producción resulta de agregar valor, en este aspecto el sector construcción ha aportado al PIB significativamente para el crecimiento económico, esto se puede observar en la Gráfica N°14, la cual nos muestra el crecimiento vía enfoque de producción en millones de córdobas del sector construcción.

**Gráfica N° 14**  
**Producto Interno Bruto Enfoque de Producción (Millones de córdobas)**



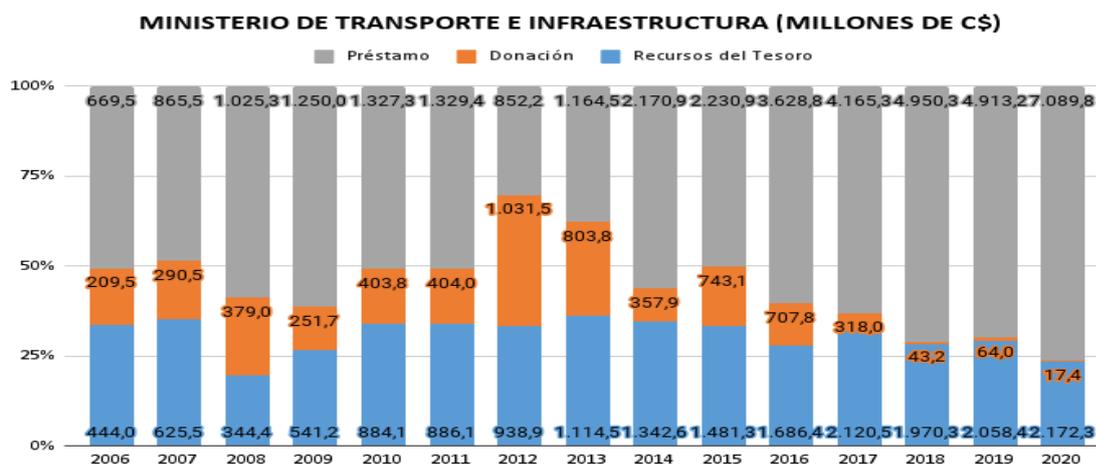
**Fuente: Elaboración propia con datos del BCN Anuario Estadístico**

En este aspecto se puede observar que este ha sido un sector afectado por una crisis sociopolítica durante el periodo 2018 e impactó de manera regresiva el aporte de este sector económico principalmente porque el Estado de Nicaragua disminuyó el Presupuesto General de la República para el sector Construcción ya que se aseguró el incremento a seguridad, lo cual era imperativo dadas las condiciones fácticas del país con el propósito de recuperar el orden público en las diferentes zonas del país. El sector muestra alivio ya que durante el 2020 el PIB creció a 3,531.6 millones de córdobas en comparación al 2019 (3,175.8).

Por otra parte, el Ministerio de Transporte e Infraestructura obtiene sus ingresos a través de los ingresos externos e internos, ya sea vía préstamos, donaciones e incluso recursos del tesoro, en la Gráfica N°14 se aprecia que el MTI obtiene recursos principalmente por préstamos, tal como se ha abordado en este capítulo principalmente porque los ingresos internos no cubren el gasto público que amerita este sector, la segunda fuente de financiamiento son los llamados recursos del tesoro; en un sentido más amplio es un instrumento con el fin de conseguir financiamiento emitiendo títulos de Deuda Pública y esto se debe a que un Estado actúa como aquel agente económico que por lo general tienen mayores gastos que ingresos para cubrir los proyectos requerido en el tiempo, por lo tanto empuja al Estado a adquirir deuda. El Tesoro Público tiene como objetivo colocar la deuda entre inversores y resulta factible como un instrumento de financiamiento que el Estado aplica a la economía.

Además, este Tesoro realiza 3 funciones importantes, la primera es la de ser un ente atendedor de las obligaciones económica del estado, ya que es un pagador y comprador, luego tiene función de gestor para el control de los pagos, sin embargo, su principal función es emitir, gestionar y controlar la deuda pública emitida.

**Gráfico N° 15**  
**Ministerio de Transporte e Infraestructura (Millones de Córdobas)**



Fuente: Elaboración propia con datos MTI Anuario Estadístico

La industria de la construcción es una de los sectores de mayor aporte al crecimiento de la economía nicaragüense; este se ha visto beneficiado en el incremento de las inversiones nacionales y extranjeras y la expansión de la zona urbana. El sector construcción en los últimos años ha experimentado un trascendental progreso, desempeñando un papel fundamental en los procesos de crecimiento y desarrollo; no solo en los efectos directos, como el aporte al crecimiento de la producción nacional, sino que además incentiva la actividad de muchos sectores productivos.

El sector de la construcción en Nicaragua creció 16% en los últimos 7 meses del año 2022, según la Cámara Nicaragüense de la Construcción ( CNC ) para José Ángel Nicaragua, la infraestructura vial y otros proyectos del sector público, son los motores de la marcada expansión del segmento.

## CONCLUSIÓN

A través de este informe podemos concluir, que las deudas públicas y privadas son necesarias para un país en desarrollo ya que de esta manera se puede financiar proyectos en el ámbito social, cultural, educación, salud, e inversiones privadas para la generación de empleos que aceleren el crecimiento económico del país. Podemos observar principalmente que por su responsabilidad, el gobierno central es el que tiene la mayor deuda tanto interna como externa, aumentando de manera exponencial en 2018 por la crisis sociopolítica y en 2020 debido a la pandemia, siendo las entidades que mayores desembolsos realizaron a Nicaragua las multilaterales y las bilaterales.

El país a pesar del aumento en las deudas tanto externas como internas, sigue teniendo una deuda sostenible ya que se han cumplido con las obligaciones de principal e intereses tanto a entidades multilaterales como bilaterales y privadas ayudando a esto las condonaciones que han realizado la entidad bilateral en el periodo 2006-2020, también podemos observar que durante la crisis sanitaria por covid19 el gobierno central ha realizado más préstamos externos para combatir dicha crisis.

Se observa que la deuda pública es una decisión soberana la cual es necesaria para que en Nicaragua se continúe fomentando la industria, la cual genera al largo plazo que el mercado nicaragüense se diversifique, se cree y transforme la propiedad intelectual con el fin de crear nuevas patentes nacionales en el país, Además, por parte de los proyectos viales en el ámbito de la infraestructura por medio del Programa de Inversión Pública (PIP), los cuales han beneficiado a la población con construcción de carreteras, puentes, hospitales, puertos, etc.; han abierto paso al desarrollo del país con el objetivo de incrementar el crecimiento económico.

Como recomendación podemos decir que viendo la importancia que tiene la deuda pública para la inversión en el desarrollo del país, se debe seguir implementando estas políticas de endeudamiento público, como las implementadas en el año 2008 donde se evitaron expansiones de liquidez que acelerarán la dinámica inflacionaria, así como las acciones tomadas en el año 2020 donde se emitieron instrumentos para absorber liquidez, siempre cuidando que se mantenga la sostenibilidad de la misma para invertir en los pilares fundamentales de la economía haciendo de esta manera que continúe el desarrollo económico sostenible y sobre todo responsable del país.

## BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Nicaragua. Saldos de la deuda externa e interna del gobierno central y Banco Central de Nicaragua (2006 - 2020). Recuperado de <https://www.bcn.gob.ni/sector-publico/7-24.xls>

Banco Central de Nicaragua (2006). Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2006](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2006)

Banco Central de Nicaragua (2007). Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2007](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2007)

Banco central de Nicaragua (2008). Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2008](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2008)

Banco Central de Nicaragua (2009). Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2009](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2009)

Banco Central de Nicaragua (2010). Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2010](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2010)

Banco Central de Nicaragua (2011) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2011](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2011)

Banco Central de Nicaragua (2011) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2011](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2011)

Banco Central de Nicaragua (2012) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2012](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2012)

Banco Central de Nicaragua (2012) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2012](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2012)

Banco Central de Nicaragua (2013) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2013](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2013)

Banco Central de Nicaragua (2013) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2013](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2013)

Banco Central de Nicaragua (2014) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2014](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2014)

Banco Central de Nicaragua (2014) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2014](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2014)

Banco central de Nicaragua (2015) A. Informe de Deuda Pública 2015. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2015](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2015)

Banco Central de Nicaragua (2015) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2015](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2015)

Banco Central de Nicaragua (2016) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2016](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2016)

Banco Central de Nicaragua (2016) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2016](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2016)

Banco central de Nicaragua (2017) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2017](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2017)

Banco Central de Nicaragua (2017) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2017](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2017)

Banco Central de Nicaragua (2018) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2018](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2018)

Banco central de Nicaragua (2018) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2018](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2018)

Banco Central de Nicaragua (2019) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2019](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2019)

Banco Central de Nicaragua (2019) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2019](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2019)

Banco Central de Nicaragua (2020) A. Informe de Deuda Pública. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda\\_publica?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2020](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2020)

Banco Central de Nicaragua (2020) B. Boletín de Finanzas Públicas. Recuperado de [https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas\\_publicas?field\\_fecha\\_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2020](https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/finanzas_publicas?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2020)

Martínez, R. G. (2017). ¿Es sostenible el endeudamiento externo en Nicaragua? Una evaluación con una prueba de raíz unitaria Bayesiana basada en la restricción de préstamos de valor-presente. BCN. Recuperado de [http://file:///C:/Users/LATITUDE%203150/Downloads/DT-64\\_Es\\_sostenible\\_endeudamiento\\_externo\\_nicaragua.pdf](http://file:///C:/Users/LATITUDE%203150/Downloads/DT-64_Es_sostenible_endeudamiento_externo_nicaragua.pdf)

Salazar, N. (27 de septiembre de 2019). Consecuencias de los déficits públicos. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1WbZ1xWIHGZCKQEEFLKG7sBzwhw8lXQrb/view?usp=sharing>

Salazar, N. (16 de diciembre de 2020). Sostenibilidad de deuda pública. Managua, Nicaragua.

Salazar, N. (2021 de Noviembre de 2021). Deuda Pública de Nicaragua. (A. Moreira, Entrevistador)

Trehan, B., & Walsh., C. E. (1988). Testing Intertemporal Budget Constraints: Theory and Applications to U.S. Federal Budget and Current Account Deficits. En C. E. BHARAT TREHAN. The Ohio State University Press.

Valdivia, J. C. (08 de 2020). Apuntes técnicos sobre la sostenibilidad de la deuda pública en Centroamérica. Recuperado de Comisión Económica para América Latina

y el Caribe (CEPAL), 2020:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46002/1/S2000608\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46002/1/S2000608_es.pdf)

Banco Central De Nicaragua. (2006-2020). *Anuario Estadístico*. Obtenido de [https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/anuario\\_estadistico/1-Sector\\_Real.xlsx](https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/anuario_estadistico/1-Sector_Real.xlsx)

CEPAL. (s.f.). *cepal.org*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/politica-y-desarrollo-industrial/acerca-politica-desarrollo-industrial>

Gestión Digital. (27 de febrero de 2019). *Gestión Digital.ec*. Obtenido de <https://revistagestion.ec/cifras/los-sectores-de-la-economia>

Mankiw, N. G. (2004). *Principios de Economía*. España: McGrawHill.

MIFIC. (s.f.). *mific.gob.ni*. Obtenido de <https://www.mific.gob.ni/Inicio/Fomento/Industria/Pol%C3%ADtica-de-Industrializaci%C3%B3n>

Espinosa, A. P., & Soria, M. (Diciembre de 2009). Estructura de mercado de competencia monopolística en el Uruguay. *Trabajo de investigación monográfica plan 1990-contador público*. Uruguay.

Financlick. (12 de Septiembre de 2021). *financlick.es*. Obtenido de <https://www.financlick.es/que-son-los-sectores-primario-secundario-y-terciario-n-284-es>

Gestión Digital. (27 de febrero de 2019). *Gestión Digital.ec*. Obtenido de <https://revistagestion.ec/cifras/los-sectores-de-la-economia>

Mankiw, N. G. (2012). *Principios de economía, sexta edición*. México: CENTAGE Learning.

MIFIC. (s.f.). *mific.gob.ni*. Obtenido de <https://www.mific.gob.ni/Inicio/Fomento/Industria/Pol%C3%ADtica-de-Industrializaci%C3%B3n>

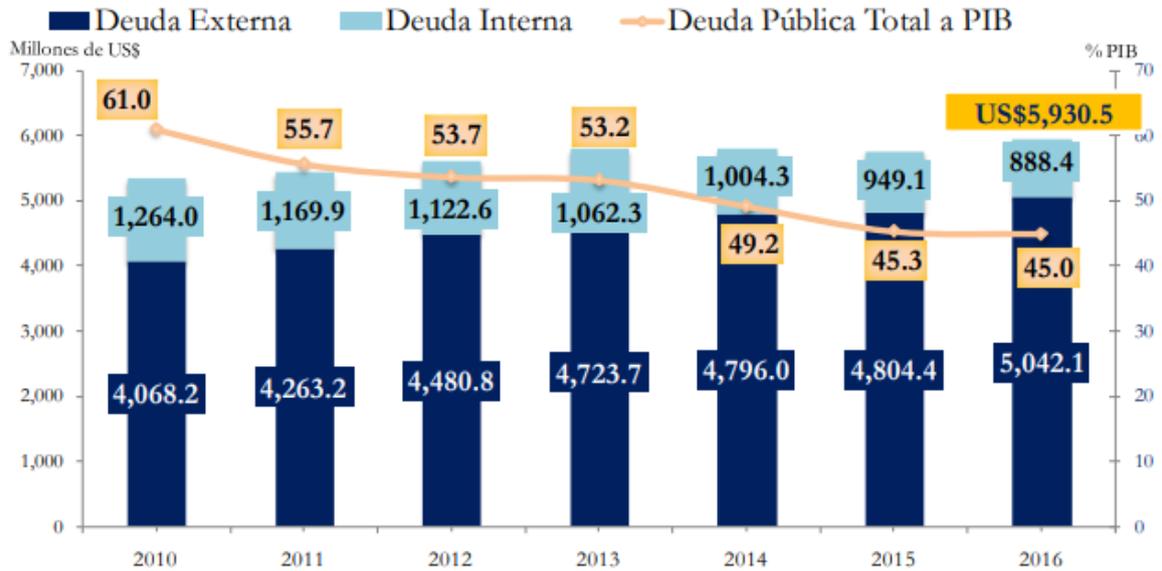
Pindyck, R. S., & Rubinfeld, D. L. (2009). *Microeconomía, séptima edición*. Madrid: Pearson educación, S.A.

SNIP. (s.f.). *www.snip.gob.ni*. Obtenido de <http://www.snip.gob.ni/Portada/PipAnual.aspx>

## ANEXOS

**Deuda pública total**

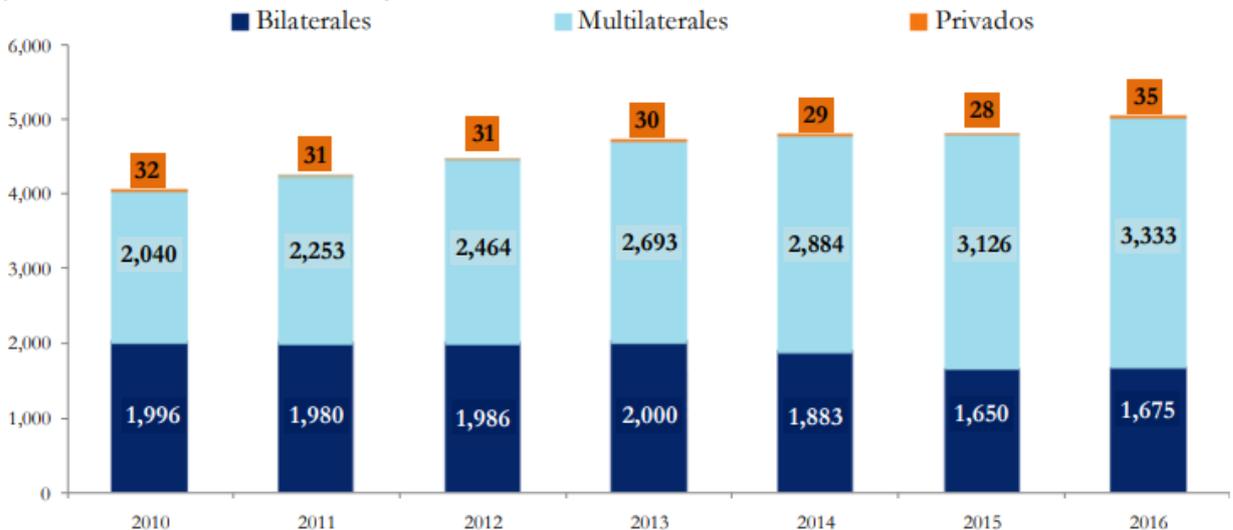
(saldos en millones de dólares y porcentaje del PIB)



Fuente: MHCP y BCN

**Deuda externa por acreedor**

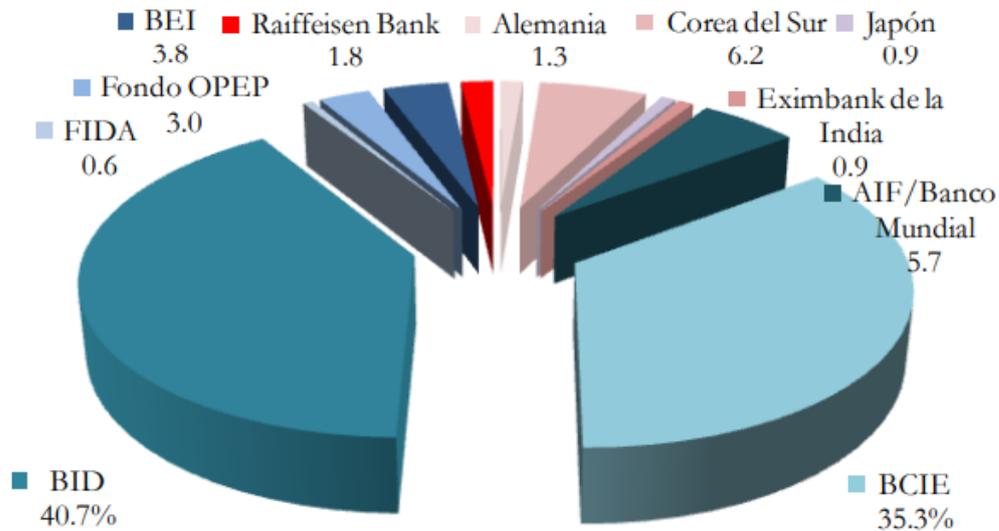
(saldos en millones de dólares)



Fuente: BCN

### Desembolsos a Diciembre de 2016

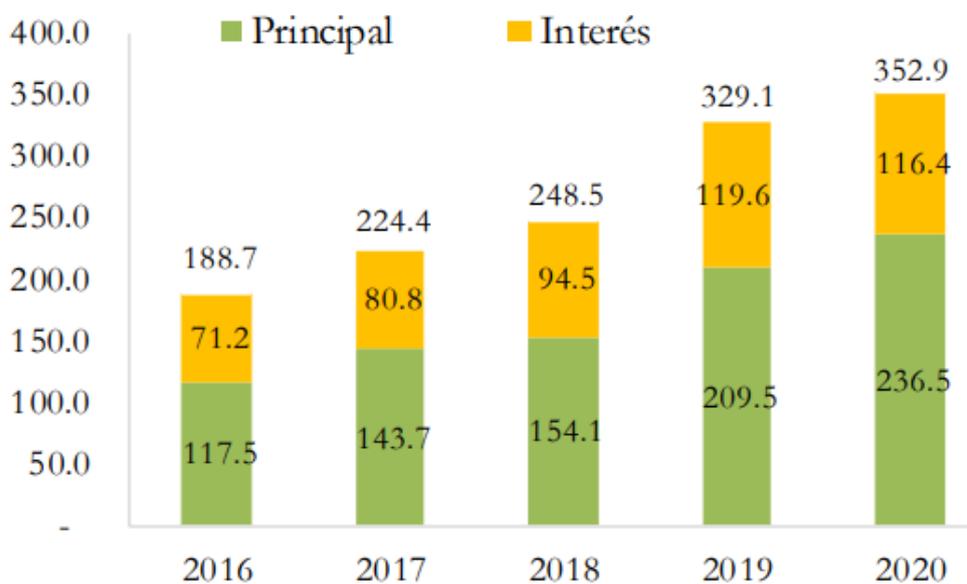
(participación porcentual)



Fuente: BCN

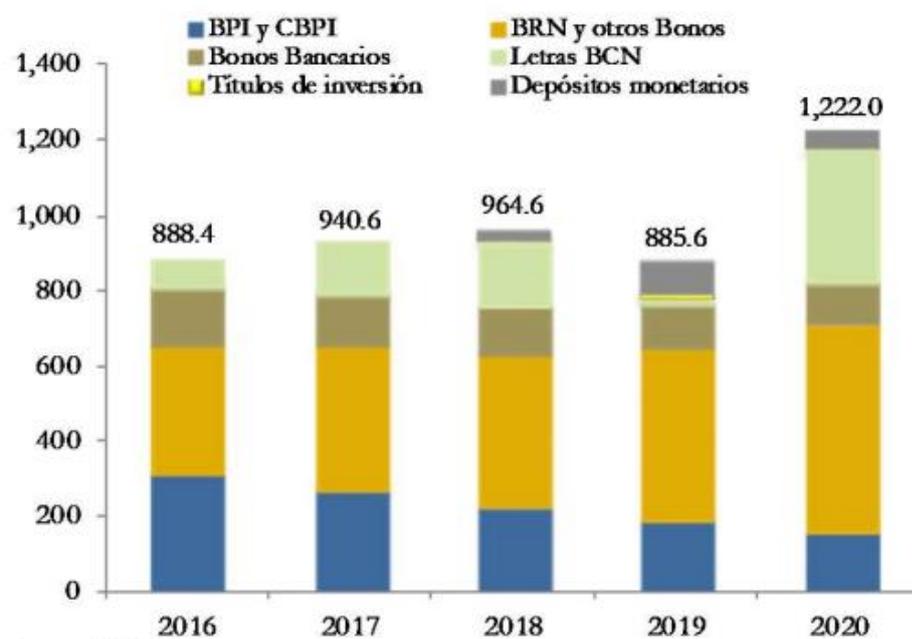
### Servicio de deuda externa pública

(millones de dólares)



Fuente: MHCP y BCN

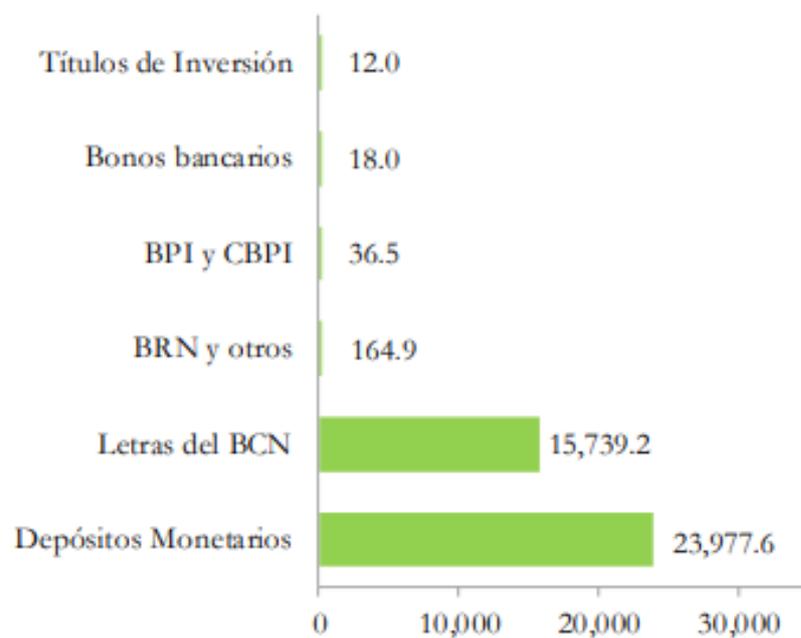
### Saldo de deuda interna pública por instrumento (millones de dólares)



Fuente: BCN

**Servicio pagado en 2020**

(millones de dólares)



Fuente: BCN y MHCP